

CAMPAÑA 2023/24. PODRÍA ALCANZAR LAS 130 MILLONES DE TONELADAS

## Impulsada por El Niño, la producción agrícola crecería cerca del 40 %

Un escenario climático más propicio, con precipitaciones mayores al promedio, favorecerá el desarrollo de los cultivos de la cosecha gruesa, es decir maíz y soja. Las lluvias acaecidas desde fin de octubre también mejoraron el estado del trigo. Además, se estima que el tipo de cambio más elevado implementado por el Gobierno nacional recién asumido beneficiará considerablemente al negocio exportador. **P3**

### DERRUMBE

## Continúan los trabajos en Almafuerite y el tránsito seguirá interrumpido

Días atrás, en avenida Almafuerite al 1.300 se produjo un colapso en una cámara que contenía desagües pluviales, lo que provocó el profundo socavón en el que cayeron dos personas. Dicho conducto cruzaba por debajo de la calzada y necesita ser reemplazado por completo. Mientras se desarrollan los trabajos, técnicos del municipio estudian la causa del derrumbe. **P5**



### "PRECIOS DIFERENCIADOS"

## Aplicarán descuentos de 20 % en 20 productos de la canasta básica

Es una iniciativa de la Red Super Argentinos integrada por la Cámara Argentina de Supermercados y la Federación Argentina de Supermercados y Autoservicios. Arranca hoy e incluye productos alimenticios y de higiene. **P8**

### ENTRE RÍOS



## Regularizaron la deuda por sueldos mal liquidados a docentes

"Sepan los docentes que hay un gobierno preocupado y ocupado en solucionarles sus problemas", dijo la titular del CGE, Alicia Fregonese. **P4**

### EN LA PROVINCIA

## Hubo 77 debates desde que se inició el juicio por jurados

A partir de la entrada en vigencia de ese sistema, hace cuatro años, 1.232 ciudadanos integraron los jurados. **P6**

### BOCA



## Riquelme asume hoy y ya se confirmó al nuevo DT

Diego Martínez, ex técnico de Huracán, asumirá su cargo el 2 de enero, cuando se inicie la pretemporada. **P20**

## LA POSTAL



## A pedalear

Foto: Juliana Faggi

Andar en bici por la costanera es un pasatiempo compartido por muchos paranaenses, se tenga la edad que se tenga.

## LA CITA

“Nuestro objetivo es que el DNU no siga corriendo”



Héctor Daer,  
cosecretario general de la CGT

## EL NÚMERO

# 287

actas por infracciones confeccionó la Policía de Entre Ríos durante el fin de semana. Según se informó, hubo 167 detenidos por diversos delitos y se secuestraron 12 armas de fuego. En operativos de tránsito se labraron 287 actas por infracciones y se detuvieron 17 motos y cinco vehículos de procedencia ilegal.

## QR



Accedé a toda la información actualizada

<https://www.eldiario.com.ar/>

## ENTRE RÍOS

## Se reúnen hoy el Gobierno y los sindicatos estatales y docentes

En la jornada de hoy, desde las 9 el ministro de Gobierno y Trabajo de Entre Ríos, Manuel Troncoso, recibirá a representantes de ATE, UPCN y de gremios docentes en lo que será un nuevo encuentro con funcionarios de la administración de Rogelio Frigerio

Según consta en la notificación, este miércoles el ministro de Gobierno y Trabajo invitó a los representantes de los gremios estatales de ATE y UPCN y de los gremios docentes de Agmer y AMET a un “encuentro de diálogo institucional”. Será en el Salón de los Gobernadores a partir de las 9.

“El encuentro tiene por objetivo exponer el estado de situación de las cuentas públicas y entablar un diálogo respetuoso y constructivo con los gremios. El escenario es muy delicado, tenemos una provincia en economía de guerra, sin recursos y nos urge comenzar a ordenar las cuentas públicas y desde ahí iniciar un camino nuevo”, indicaron desde la cartera.

Al respecto, la Secretaria Adjunta de UPCN, Carina Domínguez, expresó: “En un momento tan complejo, que el Gobierno convoque a los sindicatos es un gesto e implica redoblar los esfuerzos para encontrar un camino de solución para los trabajadores”.

En esa línea, anticipó que “la oportunidad servirá para analizar la situación general de la provincia y conocer el impacto que podrían tener sobre nuestros trabajadores las recientes medidas del Gobierno nacional”.

El de este miércoles se trata de un nuevo acercamiento que tendrá la administración de Frigerio con los gremios.

Vale mencionar que los primeros funcionarios en recibir a representantes de ambos gremios fueron la titular del Consejo General de Educación, Alicia Fregone, y el secretario Legal y Técnico, Esteban Vitor.

### EL DIARIO

eldiario.com.ar



Instagram: eldiarioenterrios

Facebook: ElDiarioParana

Twitter: eldiariocomar

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
Urquiza y Buenos Aires.  
Teléfonos: 0343 4234923 - 4235728 - 4235747  
Facebook: ElDiarioParana  
Instagram: eldiarioenterrios  
Twitter: eldiariocomar  
Mail: [coordinacion@eldiario.com.ar](mailto:coordinacion@eldiario.com.ar)  
[avisoseldiario@gmail.com](mailto:avisoseldiario@gmail.com)  
Web: [eldiario.com.ar](http://eldiario.com.ar)



## EL DIARIO

es una publicación de S.A. Entre Ríos

Prop. Int. N° 35016415

Urquiza y Buenos Aires, Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), de ADDE (Asociación de Diarios Entrerrianos), de SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y de COOPPAL (Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina). Adherido al IVC (Instituto Verificador de Circulaciones). Socio de NA (Noticias Argentinas). Agencias Informativas: Télam, NA, UPI, Reuter-Latin, EFE, DPA, ANSA.  
Es una publicación propiedad de S.A. Entre Ríos.

# Producción

► IMPULSADA POR EL FENÓMENO CLIMÁTICO EL NIÑO

## La campaña agrícola llegaría a 130 millones de toneladas

Redacción  
coordinacion@eldiario.com.ar  
EL DIARIO

La siembra de la campaña 2023/24 totalizaría 40,7 millones de hectáreas, una merma de 0,9% respecto al ciclo previo; pero la producción prevista es de 130 millones de toneladas, con una recuperación de 39,1%.

La campaña agrícola 2023/24 totalizaría 130 millones de toneladas y registraría así una recuperación productiva de casi 40% frente al período anterior, impulsada por el fenómeno meteorológico de El Niño, estimó la consultora IES en su Informe Económico Semanal.

La siembra de la campaña 2023/24 totalizaría 40,7 millones de hectáreas, una merma de 0,9% respecto al ciclo previo; pero la producción prevista es de 130 millones de toneladas, con una recuperación de 39,1% respecto a 2022/23, precisó el trabajo.

“En 2024 habrá mayor producción y rentabilidad para el sector agrícola, mejorando su ecuación económica”, destacó Alejandro Ovando, director de IES Consultores.



En 2024 habrá mayor producción y rentabilidad para el sector agrícola.

**DETALLES.** Según el informe, la llegada de precipitaciones y los mejores pronósticos climáticos mejoran las perspectivas de cosecha de la campaña 2023/24.

Un escenario climático más propicio para el ciclo 2023/24, con precipitaciones mayores al promedio (por el fenómeno El Niño), favorecerá el desarrollo de los cultivos de la cosecha gruesa (maíz y soja) 2023/24.

Las lluvias acaecidas desde fin de octubre mejoraron el estado del trigo que había sido afectado en la etapa de siembra, y habilitarán una

recuperación en la cosecha agrícola del ciclo 2023/24.

**TIPO DE CAMBIO.** Además, el tipo de cambio más elevado implementado por el Gobierno entrante beneficia el negocio exportador, aunque la suba de tres puntos para las retenciones del trigo y maíz (de 12% a 15%) y la suba del tipo de cambio de importación encarece los costos de producción, aclaró la entidad.

La llegada de precipitaciones y

los mejores pronósticos climáticos mejoran las perspectivas de cosecha de la campaña 2023/24.

La caída en el área de siembra de la campaña 2023/24 se debe a la reducción en la implantación de trigo y cebada, maíz y girasol, que prevalecerán a la suba en soja y otros cultivos de menor importancia.

La siembra de cereales del ciclo 2023/24 totalizaría 20,9 millones de hectáreas, con una caída anual de 3,4%, por retracciones en la implantación de trigo, cebada, maíz

y sorgo; y la superficie sembrada con granos oleaginosos sumaría 19,2 millones de hectáreas, un aumento de 1,8% con respecto al ciclo previo, en línea con el incremento en la implantación de soja, cultivo que había caído en siete ciclos consecutivos: .

**CEREALES.** La producción de cereales proyectada es de 77,8 millones de toneladas, volumen que representaría un incremento de 26,2% con relación a la campaña

previa, en concordancia con el aumento en la cosecha de trigo y maíz, los principales cultivos; y la de oleaginosas se proyecta en 51,2 millones de toneladas, 64,9% más que de 2022/23; y, en particular, la producción de soja alcanzaría 45,5 millones de toneladas, con una suba anual de 82%.

En el acumulado a octubre, las exportaciones agrícolas cayeron 38,6% en valor (US\$ 22.249,7 millones), mientras que en cantidades bajaron 40,1% (50,8 millones de toneladas); se exportaron 27,3 millones de toneladas de cereales por US\$ 7.643,6 millones, con un descenso de 45,9% en volumen y 45,3% en valor respecto del año previo; y 2,34 millones de toneladas de oleaginosas por US\$ 1.739 millones, lo que representó una baja de 55,5% en cantidades y 50,5% en valores.

Por su parte, los precios internacionales de los granos exhiben una tendencia a la baja en los once meses de 2023, aunque manteniendo altos niveles históricos: la soja cayó 10,5% con relación al mismo período de 2022, y acumula a noviembre un descenso de 12,4%, tras bajar de US\$ 562 a US\$ 524 por tonelada, una caída anual de 15,2%.

### Índices positivos

La comercialización de granos adquirió un renovado dinamismo con marcados aumentos en los volúmenes negociados tras la devaluación y la puesta en marcha de un nuevo Programa de Incremento Exportador (PIE), que impulsaron las ventas de casi 2,4 millones de toneladas de maíz, soja y trigo con precio

desde que comenzó el gobierno de Javier Milei. Según la analista de mercados de la consultora FyO, Mariela Brandolin, desde que comenzó el también denominado “dólar exportador”, que establece un esquema cambiario donde el 80% de las divisas deben liquidarse a la cotización oficial del dólar, mientras que el restante 20% al tipo de cambio Contado con Liquidación, se llevan comercializadas a

precio 538.860 toneladas de soja, 833.240 de trigo y un millón de maíz. “El dato interesante es que la cantidad de toneladas se fue moviendo casi al compás del precio», dijo Brandolin. El Programa de Incremento Exportador (PIE), popularmente conocido como “Dólar Soja” tuvo una versión en septiembre de este año y una segunda instancia desde finales de noviembre que culmina en la jornada

de hoy. En el siguiente video, hacemos un breve repaso de la medida [pic.twitter.com/rbIC5tdr9h](https://pic.twitter.com/rbIC5tdr9h). Así, bajo este nuevo esquema, el precio de la soja escaló hasta los \$ 260.000 la tonelada al cierre del viernes, mientras que el maíz llegó a los \$ 150.000 la tonelada y el trigo a los \$ 185.000 la tonelada, según la plataforma oficial SIO-Granos, que registra las operaciones de compra y venta de granos.

# Provinciales

## ► HABERES DE DOCENTES ENTRERRIANOS

# Regularizaron la deuda por sueldos mal liquidados

El gobierno de la provincia de Entre Ríos subsanó mediante un pago complementario los errores cometidos por la anterior gestión en materia de liquidación de sueldos de los docentes.

Redacción  
coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

El gobierno corrigió la liquidación errónea de la administración anterior. “Nos solidarizamos con los docentes afectados. Trabajamos para garantizar el pago de lo que se les adeudaba por los errores y para encontrar una solución definitiva a este problema”, dijo la titular del CGE, Alicia Fregonese.

El gobierno de la provincia de En-



“Sepan los docentes que hay un gobierno preocupado y ocupado en solucionarles sus problemas”, dijo Fregonese.

tre Ríos subsanó mediante un pago complementario los errores cometidos por la anterior gestión en materia de liquidación de sueldos de los docentes.

Según los informes desarrollados por el Consejo General de Educación y el Ministerio de Economía, se trata de aproximadamente 20.000 recibos mal abonados, un número que nunca se había experimentado.

**SORPRESA.** “Estamos sorprendi-

dos por la magnitud de errores que se han generado en el mes de noviembre. Sucede justo al momento del recambio institucional”, aclaró Alicia Fregonese, presidenta del Consejo General de Educación de la provincia.

“A su vez queremos transmitirles toda nuestra preocupación y solidaridad a nuestros docentes por lo acontecido y los inconvenientes causados. Vamos a trabajar a destajo para encontrar una

solución de raíz a estos errores. Si bien suceden desde hace tiempo, nunca se dio con semejante magnitud. Este problema aún se está presentando y va a tomar un tiempo resolverlo”, aseveró la funcionaria provincial.

**DETALLES.** Cabe destacar que cuando se hace mención a novedades en materia de liquidaciones, estas refieren a modificaciones que los liquidadores deben

## Consecuencias económicas

“Esto además le genera al Estado una consecuencia económica. Los docentes presentan inmediatamente diferentes amparos, lo cual tiene un costo. Estas medidas generan honorarios que son costeados por el CGE, a razón de 200.000 pesos por amparo”, agregó. “Ante esta realidad consideramos muy importante que esta gestión solucione definitivamente un problema de larga data. Que sepan los docentes entrerrianos que hay un gobierno preocupado y ocupado en solucionarles sus problemas”, enfatizó Fregonese.

hacer en los recibos de haberes de los docentes, por cambios de situación de revista, porque toman o cesan en horas, entre otros ítems. Y el procedimiento involucra no sólo al área de liquidaciones del CGE, sino también a la Dirección de Liquidaciones de la provincia, dependiente del Ministerio de Economía.

“Ante el recambio institucional se decidió la continuidad de personal técnico encargado de las liquidaciones. Hemos heredado esta situación no deseada pero el gobernador Rogelio Frigerio nos ha dado instrucciones para encontrar los caminos que le faciliten la vida a los docentes. Por eso ya hemos tenido encuentros con Modernización y Hacienda de la provincia”, explicó la titular del organismo educativo.

## PROFESIONALES

30  
701 Abogados

**Avero Francisco & Espíndola Martín**  
**ABOGADOS**

Ejecuciones, Derecho  
Laboral, Familia,  
Sucesiones, Contratos.

Dirección: 9 de Julio 247 - PA  
Teléfonos: 343 - 4508580  
343 - 5174179

30  
723 Odontólogos

## ODONTOLOGO

**Dr. DIEGO A. GRUBERT**  
Odontología General  
Operatoria Dental Estética  
Prótesis sobre Implantes Dentales

• URGENCIAS  
• OBRAS SOCIALES

Ecuador 80 - Local 6 Edif. ISPS II  
Turnos: 423 6891 - 155 119634

## ► BREVES

### Piden datos sobre el alcance de un reconocimiento en Salud

Luego de que el Ministerio de Salud anunciara “un pago diferenciado, excepcional y por única vez” de las guardias activas durante las fiestas en los servicios críticos y en salud mental, la Secretaria Adjunta de UPCN, Carina Domínguez, solicitó que se aclare su alcance.

“Las guardias activas es la forma que se les paga a los médicos, por eso se desprende que el reconocimiento sería sólo para ellos y dejaría afuera a los trabajadores del Escalafón General y de Enfermería”, cuestionó

“Nos parece bien que haya un reconocimiento, es una iniciativa que consideramos

justa porque son fechas donde es difícil para los trabajadores estar alejados de su familia cumpliendo un servicio. Entonces está bien que haya un pago diferenciado”, opinó la dirigente gremial de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN).

Además destacó que “un inicio de gestión con un anuncio de este tipo alienta a los trabajadores, pero hay que profundizar que los hospitales tienen distintos sectores y todos son responsables de que el nosocomio funcione”.

### Zacarías recibió a representantes de las cooperativas

El interventor del Ente regulador de la

energía (EPRE), Juan Domingo Zacarías, recibió a la autoridades de cooperativas eléctricas que prestan servicios en la provincia.

“Este martes 26 junto al equipo técnico del EPRE nos reunimos con las autoridades de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad (Consejo Regional Entre Ríos). Estuvieron presentes el presidente Ing. Carlos Ricciardi, el asesor jurídico Dr. Esteban Quinodoz y el tesorero Cdr. Conrado Geits”, informó Zacarías.

“Dialogamos sobre los distintos temas que componen las cooperativas eléctricas entrerrianas. Además, acordamos tener una agenda periódica, para avanzar en el mejor servicio para todos los entrerrianos”, concluyó.

# Metropolitanas

► SE BUSCAN LAS CAUSAS DEL PROFUNDO SOCAVÓN EN UN SECTOR DE LA AVENIDA

## Continúan los trabajos tras el derrumbe en Almafuerite

En Almafuerite al 1300 se produjo días atrás un colapso en una cámara que contenía desagües pluviales, lo que provocó el socavón. Dicho conducto cruzaba por debajo de la calzada y necesita ser reemplazado por completo. Técnicos del municipio estudian la causa del derrumbe.



El tránsito sigue interrumpido y se mantiene la modificación en los recorridos de los colectivos.

**Redacción**  
coordinacion@eldiario.com.ar  
**EL DIARIO**

La Municipalidad trabaja para dar una solución definitiva al socavón producido en Almafuerite al 1300. El tránsito sigue interrumpido y se mantiene la modificación en los recorridos de los colectivos urbanos.

Como primera etapa, se trabajó para contener el talud, lo que incluyó un paso peatonal provisorio, relleno y contención de las bases del frentista.

Además, se contuvo con hormigón la parte inferior del talud y del lado de la calle. Las intervenciones fueron debidamente valladas y señalizadas.

**SEGUNDA ETAPA.** La segunda etapa de la obra implica la construcción de una nueva cámara, su instalación y repavimentación de la arteria.

Durante el tiempo que demandó la intervención, se interrumpi-

rá la circulación vehicular en el tramo que va desde Garrigó/Rondeau hasta Río Negro.

Desde la Municipalidad se solicita precaución y respeto de la señalización dispuesta en esas arterias.

Además, continúa la nueva programación de recorridos temporales de algunas líneas de colectivos urbanos:

Línea 22 - 24 - 4 y 14 B / Ida: Almafuerite, Blas Parera, Francia, Rondeau y Almafuerite.

Paradas Provisorias: Blas Parera y El Talar; Francia y Río Negro; Francia y Rondeau.

Línea 22 y 14 B / Vuelta: Almafuerite, Garrigó, Santos Domínguez, Coronel Brandsen y Almafuerite.

Paradas Provisorias: Garrigó y Cnel. Enríquez; Santos Domínguez y Fray Mocho; Coronel Brandsen y Almafuerite.

Línea 4 - 24 / Vuelta: Almafuerite, Garrigó, Santos Domínguez y Zanni.

Paradas Provisorias: Garrigó y Coronel Enríquez; Santo Domínguez y Fray Mocho.

**DETALLES.** En Almafuerite al 1300,

en la zona de la subcuenca de Unamuno, se produjo un colapso en una cámara que contenía desagües pluviales de la zona, lo que provocó el socavón.

Dicho conducto cruzaba por debajo de la calzada y necesita ser reemplazado por completo. El equipo técnico de la Secretaría de Planificación e Infraestructura estudia la causa del derrumbe.

**TURISMO.** La intendenta Rosario Romero mantuvo su primer encuentro institucional con representantes del Ente Mixto Paraná Turismo. "Queremos un Estado facilitador, que acompañe la inversión y no se convierta en un obstáculo de quienes impulsan el trabajo y el desarrollo", sostuvo.

Durante el encuentro, celebrado en la Casa de la Costa, la presidenta municipal valoró el rol del EMPATUR como "fundamental para la atracción turística en nuestra ciudad. Ha trabajado en muy buenas ideas, aun durante la pandemia, difundiendo el destino Paraná y queremos seguir fortalecién-

dolo", expresó.

En ese marco, alentó a "seguir trabajando con esfuerzo y creatividad, para que con poco se pueda hacer mucho, porque nuestra ciu-

dad tiene que seguir siendo un lugar turístico de referencia".

Y destacó que la capital entrerriana tiene "condiciones de nuestra naturaleza, de nuestra gente y de nuestros sectores vinculados al turismo, que son las adecuadas para seguir creciendo".

El subsecretario de Turismo de la Municipalidad y presidente del directorio del EMPATUR, Agustín Clavenzani, afirmó que el turismo tiene "un rol muy importante" porque "diversifica el perfil productivo de la ciudad y genera trabajo". Y agregó que el compromiso es "seguir desarrollando el plan de marketing y fortalecer el observatorio económico del turismo en Paraná. Difundir la marca turística de la ciudad y generar y acompañar eventos junto a los desarrolladores locales".

También participaron de la reunión el secretario de Gobierno y Coordinador de Gabinete, Santiago Halle; el secretario de Hacienda y Producción, Alexis Bilbao; representantes del Directorio del EMPATUR; y los concejales Susana Farías y Maximiliano Paulín.

**TU MERCADO, EN LA ESCUELA HOGAR.** Será este miércoles 27 de diciembre, de 8 a 13 hs, en el predio ubicado en avenida Don Bosco 759. Productores locales ofrecerán a los vecinos alimentos de calidad a precios accesibles.

Es una propuesta de la Municipalidad que recorre distintos barrios.

En esta oportunidad, además de la oferta habitual, estará presente la Cooperativa de Carniceros con los siguientes cortes y precios:

Carne picada \$3800 x kg  
Roast beef \$4000 x kg  
Carnaza de paleta \$4000 x kg  
Bife Ancho \$4500 x kg

# Judiciales

► EN LA PROVINCIA

## Se realizaron 77 debates desde la implementación del juicio por jurados

Desde la implementación del juicio por jurados en la provincia de Entre Ríos, se llevaron a cabo 77 debates. Además, se realizaron juicios en los 17 departamentos de la provincia, se conocieron 75 veredictos unánimes; hubo tres juicios que se declararon estancados, de los cuales uno volvió a desarrollarse y el imputado fue encontrado culpable.

De los 77 juicios realizados desde la entrada en vigencia de la Ley 10.746 -sancionada el 5 de noviembre de 2019 y vigente desde el 26 de diciembre de ese año-, 39 se efectuaron durante 2023. En tanto, de los veredictos unánimes, 66 fueron por culpabilidad y los 9 restantes por no culpabilidad, mientras que en los otros tres juicios el jurado no llegó a un acuerdo.

Según el registro de la Coordinación de Juicio por Jurados, durante los debates se trataron las denuncias de 39 delitos contra la integridad sexual, 37 delitos contra la vida -incluidos nueve femicidios y seis tentativas- y uno contra la propiedad.

Desde la vigencia del sistema por jurados en la provincia ingresaron 298 legajos, de los cuales 66 fueron por delitos contra la vida, 155 contra la integridad sexual; 16 contra la propiedad; dos contra la libertad; nueve contra la seguridad pública; y 50 por delitos en grado de tentativa.

De esos 298 legajos hubo 99 que se resolvieron por juicio abreviado (33 por ciento); 77 por juicio por jurados (26 por ciento); en 116 está todo en condiciones para la realización de las audiencias preparatorias del juicio (39 por ciento); y en los otros seis restan resolverse planteos recursivos (2 por ciento).

**EN TODA LA PROVINCIA.** En Paraná se realizaron dieciséis juicios por jurados, hubo trece en Gualeguaychú, diez en Concepción del Uruguay, ocho en Concordia, seis en Colón, cinco en Gualeguay, cuatro en Rosario del Tala, dos en Villaguay, dos en Ibicuy y dos en Federación. Y hubo otras nueve localidades en las que se efectuó un debate: la lista incluyó a La Paz, San Salvador, Diamante, San José de Feliciano, Victoria, Federal, Nogoyá, Chajarí y Villa Paranacito.

Cada localidad dispuso de diferentes sedes para el desarrollo de

A partir de la entrada en vigencia de ese sistema de juzgamiento penal, hace cuatro años, 1.232 ciudadanas y ciudadanos -616 mujeres y otros tantos varones- integraron los jurados populares y otras 5.390 personas, en igualdad de género, fueron convocadas para las audiencias de selección de jurados.



Los juicios se llevaron a cabo en los 17 departamentos de la provincia.

los juicios populares y la Coordinación de Juicios por Jurados contó con la colaboración de diversas entidades. En Concordia se realizaron debates en el Centro Provincial de Convenciones, en el Edificio de Rentas Municipal y en el Colegio de la Abogacía; en La Paz, en el Concejo Deliberante; en Gualeguaychú, en el Centro Provincial de Convenciones y en la Caja Municipal de Jubilaciones; en Villaguay, en el Centro Provincial de Convenciones; en Rosario del Tala en el Sindicato de Empleados Municipales y en el Club Talense; en Gualeguay, en el salón del Cuerpo de Bomberos Voluntarios; en Colón, en la Casa de la Cultura, en la Casa del Bicentenario, en el Colegio de la Abogacía y en el salón del Cuerpo de Bomberos Voluntarios; en Federación, en la Casa de la Cultura; en Villa Paranacito, en el Cen-

tro Integrador Comunitario; en Victoria, en el Concejo Deliberante; en Nogoyá, en el Colegio de la Abogacía; en Ibicuy, en el Punto Digital; en Diamante, en el Centro de Investigaciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); en San José de Feliciano, en la Casa del Bicentenario; y en San Salvador, en la Casa del Bicentenario.

Por su parte, en las localidades de Paraná, Concordia, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, Gualeguay y Chajarí se efectuaron audiencias en los respectivos Tribunales.

**LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** Desde la Coordinación Provincial de Jurados se han cursado encuestas anónimas a los jurados que integraron los distintos juicios, de las cuales surge un marcado interés en la participación de las perso-

### Publicidad de los juicios realizados

Es de acceso público mediante la página del Poder Judicial de

Entre Ríos <https://www.jusentrieros.gov.ar/juicios-realizados/> toda la información relativa a los juicios que se desarrollaron en toda la provincia.

nas designadas, que aumenta luego de haber cumplido con la función cívica de juzgar. Asimismo se observa una notable y positiva variación en la imagen que se representaban del funcionamiento del Poder Judicial entrerriano.

**CAPACITACIÓN OBLIGATORIA.** A partir la aprobación por Acuerdo General N° 30/23 del STJER de del 7 de noviembre de 2023, se cumplimentó la capacitación en el marco

de la Ley Micaela de "Sensibilización y Apertura de contenidos mínimos a la Perspectiva de Género" a las personas que integran el Jurado Popular en los siguientes cuatro juicios que se desarrollaron, mediante un video explicativo seleccionado por especialistas en la temática que contienen los siguientes temas: ¿Qué es la Perspectiva de Género?; Género; Construcciones sobre el Patriarcado; Ciclos de violencia, y Diversidad.

# Política

## ► DESREGULACIÓN ECONÓMICA

# Ya se presentó una decena de amparos judiciales contra el DNU

El fuero en lo Contencioso Administrativo Federal recibió al menos diez amparos contra el decreto de necesidad y urgencia 70, de desregulación económica, con pedidos de medidas suspensivas hasta que se dicte sentencia de fondo en relación a planteos de presunta inconstitucionalidad de la norma del gobierno de Javier Milei.

En una de ellas, la radicada por el abogado constitucionalista Andrés Gil Domínguez quedó designado ayer el nuevo juzgado, el Contencioso Administrativo Federal 7 luego que el letrado recusó al magistrado sorteado inicialmente, Juan Pablo Cayssials, informaron fuentes judiciales.

Gil Domínguez presentó una "acción declarativa de inconstitucionalidad" contra el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023, publicado en el Boletín Oficial el 21 de diciembre último con un pedido de medida cautelar para suspender sus efectos hasta el dictado de sentencia definitiva.

**EN DETALLES.** En el fuero en lo Contencioso Administrativo Federal de la ciudad de Buenos Aires se realizaron hasta el momento diez presentaciones judiciales contra el DNU, que resultaron sorteadas en diferentes juzgados.

La primera fue la radicada la semana pasada por la Asociación Civil Observatorio del Derecho a la Ciudad, en la cual el viernes último el juez Esteban Furnari admitió la acción como un "amparo colectivo" y dio vista a la fiscalía para que se determine si la causa es competencia de ese juzgado. La acción judicial fue presentada por esa asociación civil y organizaciones como ATE y CTA contra el decreto de desregulación económica.

También ingresó una acción de amparo de la Asociación Civil por un Hogar en Argentina, que quedó radicada ante el Juzgado 12 de ese fuero.

Ayer presentaron amparos el titular del Colegio Público de Abogados de la ciudad de Buenos Aires, Jorge Rizzo y otros seis firmados por Betina Stein, Laura Goldman, Nancy Beatriz Mateos, María Reston, Mariana Fernández y Norma Castro.

En su demanda, el abogado Gil

Domínguez, consiste en una "acción declarativa de inconstitucionalidad" contra el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023, con un pedido de medida cautelar para suspender sus efectos hasta el dictado de sentencia definitiva.



Continúa el rechazo contra el decreto de necesidad y urgencia presentado días atrás por el presidente.

Dominguez sostuvo que el DNU es "contrario a los artículos 1, 29, 30, 77 a 84 y 99 inciso 3 de la Constitución argentina"

Gil Dominguez pidió que "oportunamente dicte sentencia declarando la inconstitucionalidad y la nulidad absoluta e insanable del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023".

Además reclamó el dictado de una medida cautelar que suspenda sus efectos hasta que haya sentencia definitiva.

"Vengo a solicitar en los térmi-

nos previstos por el artículo 195 y siguientes del Código Procesal Civil y Comercial y los artículos 13 y 15 de ley 26.854 el dictado de una medida cautelar de no innovar mediante la cual se suspendan los efectos del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023 hasta tanto se dicte sentencia definitiva en la presente causa", consignó.

El abogado reclamó que se declare la "inconstitucionalidad y la nulidad absoluta e insanable del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023".

"El Poder Ejecutivo Nacional mediante el dictado del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023 utiliza un mecanismo de legislación excepcional previsto por el art. 99.3 de la Constitución argentina - de interpretación y aplicación restrictiva- para sustituir integralmente la función legislativa a través del abuso de derecho público y el desvío de poder", denunció el constitucionalista.

También "con el objeto de realizar una reforma constitucional indirecta o encubierta por fuera del

mecanismo previsto por la Constitución argentina", advirtió.

"De esta manera, se verifica la existencia de una norma que pretende vulnerar el principio republicano, la división de poderes", sostiene la demanda presentada.

## La CGT marcha a Tribunales contra el DNU

La CGT, las dos CTA, la Unidad Piquetera y partidos de izquierda se congregarán hoy junto a otras organizaciones sociales y gremiales, en una manifestación que se movilizará hacia Tribunales en rechazo al decreto de

necesidad y urgencia (DNU) presidencial que implica una profunda desregulación de la economía y deroga múltiples leyes, algunas de ellas laborales, ante la cual el Gobierno advirtió que utilizará "todas las medidas de disuasión" a su alcance, entre ellas el protocolo de orden público. La concentración fue convocada por la CGT a

las 11 frente al Palacio de Justicia, en las calles Lavalle y Talcahuano, en el centro porteño, con el objetivo de acompañar la presentación de una serie de medidas cautelares que frenen los alcances del DNU firmado por el presidente Javier Milei y presentado el miércoles pasado en un mensaje difundido por cadena nacional.

### MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

LIC. PCA. N° 20/2023  
DEC 079/23  
Segundo llamado

**OBJETO:** COMPRA DE MATERIALES SEGÚN ANEXO I PB.C. (800m3 de Piedra para hormigón 1-2 granulometría 600 mallas sima 15x25x4,2)  
**PRESUPUESTO OFICIAL:** Pesos Diecisiete Millones con 00/100 (\$17.000.000,00.-)  
**VALOR PLIEGO:** SIN CARGO  
**APERTURA:** 19/01/2024  
**HORA:** 11.-  
**VENTAS Y CONSULTAS:** municipiosantaelenaoficial@gmail.com

# Economía

► APLICARÁN DESCUENTOS EN 20 PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA

## Hubo acuerdo y llegan los “precios diferenciados” a los supermercados

Entrará a partir de este miércoles, durará 60 días e incluirá en sus listas a alimentos, bebidas y productos de cuidado personal y limpieza del hogar

En días en que la atención está puesta en las medidas del Gobierno que apuntan a la liberación de precios, los supermercados confirmaron, a través de un comunicado firmado por Ricardo Zorzón, presidente de la Cámara Argentina de Supermercados (CAS), y Víctor Palpacelli, presidente de Federación Argentina de Supermercados y Autoservicios (FASA), que implementarán descuentos en productos de la canasta básica durante 60 días, a partir de mañana, a través del programa que se denominará Precios diferenciados.

La iniciativa, según lo informado, surgió a partir de las reuniones que llevaron a cabo Pablo Lavigne, secretario de Comercio, junto con Fernando Blanco Muiño, subsecretario de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial.

A través de este acuerdo, la Red Súper Argentinos, que se encuentra en todo el país, propone aplicar descuentos del 20% en alimentos —productos como azúcar, yerba, fideos, harina, aceite y más—, cuidado personal y limpieza del hogar —papel higiénico, jabón de tocador, lavandina, detergente—



Supermercados aplicarán descuento de 20% en 20 productos de la canasta básica.

y bebidas e infusiones —como té y gaseosas—, aunque las especificaciones al respecto son escasas.

“De esta forma, los supermercados argentinos reafirman su permanente compromiso con el país y el consecuente apoyo a la actual gestión, ofreciendo productos de

primera necesidad a precios muy convenientes para sus clientes”, detalla el comunicado.

“En esta nueva etapa, sin controles de precios, congelamientos y otras formas de intervención del Estado, los empresarios contribuyen, de manera voluntaria y tran-

sitoria, para que el flagelo inflacionario afecte en menor medida a la capacidad adquisitiva de los consumidores”, concluye el documento.

**AÚN SIN ESPECIFICACIONES.** Las dudas son qué marcas, cadenas de supermercados o métodos de pa-

go se utilizarán, entre otras cuestiones. El comunicado es escueto, y desde CAS aseguraron que todavía no está detallado el listado final: “Las marcas las elige cada supermercado, el listado es genérico”, sostuvieron.

Al no haber especificaciones al respecto, todavía no se sabe sobre qué precios se aplicarían los descuentos, solo que serían productos referenciados genéricamente (por rubro), y disponibles en bocas de expendio que tampoco fueron detalladas. Por esto, su impacto real y futuro no puede ser estimado.

“Como es voluntario, cada super tiene que dar su consentimiento”, agregaron fuentes de la Cámara respecto de dónde podrán encontrarse los descuentos. Además, detallaron que no habría, en principio, limitaciones por medios de pago, por lo que los beneficios podrían ser aplicados a operaciones realizadas con tarjetas de crédito, débito y otras billeteras.

Otras cadenas que no participaron en la confección del comunicado comentaron que, por otro lado, se está haciendo un esfuerzo por mantener el gap de precios favorables a los consumidores, lo que incluye negociar las nuevas listas que están llegando actualmente, luego de los aumentos de las últimas semanas.

Además, continuaron explicando fuera de CAS y FASA, las acciones sobre los grupos de productos se sumarían, también, a promociones en las grandes cadenas, con la intención de mantener en ellas los mejores precios.

► CONSECUENCIAS DE LA INFLACIÓN

## Disminuyeron las reservas en distintos destinos turísticos

La suba del tipo de cambio, el reacondicionamiento precios relativos y el fogonazo inflacionario de los últimos días promete un Índice de Precios al Consumidor cercano al 30% para el último mes del año hicieron que las reservas en ciudades balnearias se desplomaran.

En el Municipio de la Costa aseguran que la ocupación hotelera, la más fácil de medir, está hoy en el 31%, muy por debajo del nivel del

68% que mostraba en diciembre de 2022. En Mar del Plata, mientras tanto, hablan de un parate importante en las reservas y contrataciones para la temporada estival, y datos de distintas ciudades balnearias y cordobesas también muestran una caída considerable respecto del año pasado.

El presidente del Ente Municipal de Turismo y Cultura de Mar del Plata, Bernardo Martín, dijo a la prensa

de esa ciudad que es notoria una “ralentización en la creación de nuevas reservas” para la temporada.

“La ralentización es palpable debido a la incertidumbre que generan las diversas medidas. Observamos a turistas esperando para evaluar la evolución de la situación antes de planificar sus vacaciones. Esto presenta desafíos en términos de previsibilidad”, señaló.

Según datos compilados por NA,

por otra parte, en destinos como Bariloche, aunque la ocupación alcanzó el 85%, esta cifra es menor en comparación con el 97% registrado en el verano pasado.

También en sitios turísticos como Las Grutas, donde las reservas hoteleras y de viviendas en alquiler alcanzaron apenas el 50% para enero y el 20% para febrero, se nota una disminución considerable en comparación con el 90% habi-

tual en estas fechas.

En otros destinos de turismo masivo como Carlos Paz y Punilla, mientras tanto, los hoteleros han tenido que ajustar sus tarifas. Aunque se observa una leve reactivación de las reservas, el porcentaje de ocupación sigue siendo menor que en temporadas anteriores. Por ejemplo, reportan una ocupación del 70% entre Navidad y Año Nuevo y solo un 40% entre el 1° y el 10 de enero.



# Opinión

## ► INTIMIDAD



El sharenting consiste en la publicación de información y fotografías de nuestros hijos.

# Vacaciones en familia: mejor sin sharenting

En el tiempo de descanso nadie escapa a la ilusión de poder dedicar tiempo a los seres queridos y generar recuerdos. Sin embargo, es necesario controlar lo que se publica en las redes sociales sobre todo la exposición de menores, el denominado “sharenting” que consiste en una interpretación del propio ejercicio parental a través de la publicación de información y fotografías de los hijos.

**Mariángeles Castro Sánchez**  
Télam

Las vacaciones en familia son una época para generar recuerdos. Como mamás y papás, solemos compartir retazos de escenas notables en nuestras redes sociales, encendidos por los momentos vividos y deseosos de eternizarlos. Sin sospechar que esta actividad, que abarca los posteos que se concretan en términos de rol, se

denomina sharenting y consiste en una interpretación del propio ejercicio parental a través de la publicación de información y fotografías de nuestros hijos.

Aquí el afán por consolidar un espacio donde revivir instantes memorables, o por confeccionar un repositorio que nos trascienda y sea recuperado por generaciones venideras, nos empuja hacia zonas de peligrosos grises. Aunque se trate de una costumbre frecuente y aparentemente inofensiva, demanda

nuestra atención. Porque, pese a que mucho se ha escrito sobre el tema, es evidente que todavía no se ha popularizado como para instalarse en la conciencia colectiva.

En todos los casos, el sharenting es una práctica cuestionable, que merece una reflexión personal y social, así como una toma de acción precisa por parte de madres y padres. Porque seguimos haciendo públicas imágenes de nuestros hijos sin pensar en las posibles consecuencias de nuestra conducta, pre-

sentes y futuras. Derivaciones que no somos capaces de imaginar siquiera, por lo que una opción prudencial sería abstenernos de hacer circular cualquier tipo de dato que los involucre.

El enfoque por diseño es lo nuevo en materia de defensa de los derechos de la niñez en entornos digitales. Se trata de ámbitos configurados para ser habitados y operados por niños y niñas, con el fin de que puedan aprovechar las oportunidades que la vida digital les ofrece.

Para Jose Van Dijck, investigadora de la Universidad de Ámsterdam, las plataformas no son solo mediadoras, sino que moldean la performance de los actos sociales que en ellas se desarrollan. Al tiempo que los facilitan, los están pausando, predefiniendo. De ahí la importancia de contribuir a la construcción de buenos moldes, respetuosos y protectores.

Lo cierto es que, como adultos, compartir online información propia es una decisión que asumimos -con mayor o menor conocimiento y libertad-, cuyos efectos recaen sobre nosotros mismos. En cambio, al exponer nuestros vínculos en contextos que escapan a nuestro control, queda flotando la pregunta de hasta dónde se extiende nuestra persona digital y empieza la de nuestros hijos. La complejidad de la situación reclama ser precavidos siempre.

Adicionalmente, el principio de progresividad es una referencia insoslayable. A medida que los chicos crecen van adquiriendo autonomía y ampliando su capacidad de participación en asuntos que los afectan de manera directa. Por eso, cabe que sean consultados antes de protagonizar una historia familiar en Instagram, por ejemplo. Y esta consulta es el pie perfecto para conversar sobre qué entraña publicar información online y cuáles son los beneficios de una autorrepresentación relacional frente a audiencias desconocidas. Tanto nosotros como ellos tenemos que saber que cualquier posteo es público y que va perfilando una huella digital que supone una pérdida de la intimidad.

Por encima de todo, la privacidad de niñas y niños debe ser resguardada. Y debe entenderse como algo relevante y delicado, conectado con el acceso a uno mismo, al propio mundo interior y a la dignidad personal.

Siendo conscientes de esto, podremos decidir qué riesgos tomar, como así también qué consultas hacer y permisos pedir antes de divulgar ciertos datos. Especialmente en esta temporada del año, en que las vacaciones familiares comienzan y las publicaciones se multiplican.

*(\*) Docente e investigadora, directora de estudios del Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad Austral.*



# EL DIARIO

el diario enterrios

ElDiarioParana

@eldiariocomar

# Cultura y Espectáculos

## ► POLÉMICA

# Cruces por normativa sobre derechos de autor de escritores y editores

Se trata de la disposición que le da legitimación jurídica al Centro de Administración de Derechos Reprográficos de Argentina (Cadra) que representa a editores, escritores y fotógrafos y está habilitada para cobrar un canon por la reproducción digital o analógica de las obras. Los críticos a la norma temen que perjudique a las entidades educativas públicas.

**E**ntre voces detractoras que aducen un impacto negativo sobre la educación pública y el acceso al material intelectual, y exponentes del ecosistema literario que sostienen que es necesaria una legislación sobre los derechos de autor para evitar la piratería, el Centro de Administración de Derechos Reprográficos de Argentina (Cadra) obtuvo finalmente la legitimación jurídica para transformarse en la entidad representante de editores, escritores y fotógrafos.

Cadra, que fue creada en el año 2000 y autorizada por la Inspección General de Justicia en 2002, es una asociación civil que representa a editoriales y autores de distintos pensamientos e ideologías. Según su propia web, su objetivo es tutelar el trabajo de los creadores del sector del libro, y al mismo tiempo lograr que los usuarios puedan acceder, usar y compartir legalmente los textos.

Surgida como una ONG, la entidad podrá finalmente representar a autores y editores de obras literarias, artísticas o científicas para cobrar un canon por las reproducciones en formato digital o analógico de las obras, así como accionar judicialmente contra quienes incumplan la ley, según una normativa firmada por el gobierno saliente.



La norma que habilita a la entidad que representa a editores y escritores a cobrar un canon por reproducción digital o analógica de obras resultaría perjudicial, entre otros, para la universidad.

La medida -una de las últimas disposiciones firmadas por el ex presidente Alberto Fernández- considera a Cadra como "entidad única" para negociar los derechos de reproducción, así como recaudar y distribuir el importe fijado. De este modo la asociación queda habilitada a llevar a cabo procedimientos judiciales y administrativos en aras de la propiedad intelectual.

El tema escaló rápidamente en la opinión pública tras la aprobación de la normativa y abrió el debate entre escritores, editores, sellos editoriales y académicos que se desempeñan en la universidad pública. El punto en cuestión es: ¿la medida se aplicará de igual forma sobre empresas con fines de lucro e instituciones educativas? ¿Cómo afecta la normativa al acceso del material intelectual en las aulas?

ALCANZA A REPORTEROS GRÁFICOS. Otro punto importante de la disposición es que también incluye a reporteros gráficos de la Argentina y actuará sobre la circulación de las fotografías y el cumplimiento de los derechos de autor de quienes producen esas fotos. Según comunicó Cadra, "vamos a poder recaudar por los usos no autorizados de nuestras obras en Argentina, y esta gestión se extiende vía acuerdo de reciprocidad con entidades de Europa, América y Asia. Esto pone a la fotografía argentina

en pie de igualdad con las obras musicales (Sadaic) y cinematográficas (DAC)."

La habilitación judicial y administrativa para convertirse en la entidad representante de editores, escritores y fotógrafos se iba a concretar inicialmente en diciembre pasado, pero la firma se suspendió se suspendió según fuentes del entonces Ministerio de Cultura de la Nación porque se estaban haciendo modificaciones al decreto presidencial.

A diferencia de lo que se había comunicado entonces, en esta disposición que fue aprobada por el gobierno nacional saliente se exime del pago del canon a las bibliotecas públicas y populares, a los archivos y a los museos de la obligación de pago del canon establecido.

UNIVERSIDADES TAMBIÉN COM-

PRENDIDAS. "Lo último que nos interesa son las universidades. Nosotros cobramos actualmente \$3,16 por alumno por año de la UBA, es decir que es absolutamente simbólico. Lo que sí nos interesa son las empresas privadas que se enriquecen con el material de autores y autores. Con esta normativa nosotros podemos ir a un juzgado y accionar por los derechos. Lo que buscamos es proteger el derecho a la propiedad intelectual, ni más ni menos", explicó a Télam Magdalena Iraizoz, directora ejecutiva de la entidad. Según los datos aportados por Iraizoz, el contrato entre Cadra y la UBA establece hoy un régimen de 12 cuotas anuales de \$79.200.

De acuerdo al decreto, Cadra puede utilizar solamente hasta un 20% de lo recaudado para gastos administrativos, y cada cuatro meses debe distribuir lo recaudado entre los titulares de derecho.

Uno de los primeros en expresarse públicamente en contra a partir de la difusión de la normativa fue el exministro de Cultura de la Nación Pablo Avelluto, quien dijo en X (exTwitter): "Espero que el nuevo gobierno dé marcha atrás con este decreto cuanto antes. Si algo no necesita la Argentina es más monopolios destinados a recaudar dinero de la cultura."

En algunos casos la opinión es un tanto ambivalente y profundiza el debate, y es la postura de la escritora Luisa Valenzuela, quien explicó a Télam: "Creo que está muy bien que protejan a los autores de la piratería. Pero en el caso de las empresas sin fines de lucro y de enseñanza no tiene ningún sentido, porque además son espacios de difusión para el autor o la autora. Desde ese lugar no me parece tan interesante ni apropiado." (Télam)

## EL DIARIO

Instagram: eldiarioenterios

Facebook: ElDiarioParana

X: @eldiariocomar

www.eldiario.com.ar

## ► BREVES

### Crearán un museo itinerante dedicado al general Urquiza

El Museo Audiovisual Itinerante Justo José de Urquiza es un proyecto de extensión que lleva adelante la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), junto al Centro Cultural Urquiza de Concepción del Uruguay. Recientemente ambas partes rubricaron el acta compromiso para llevarlo adelante.

El documento que expresa el acuerdo formalizó el trabajo conjunto. El objetivo es divulgar la obra de Urquiza al público en general y a estudiantes de todo el país.

En función de lo acordado, la UNER aportará la tecnología audiovisual, el conocimiento técnico y la producción necesaria para concretarlo, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura, y en particular, del Canal UNER.

El personal del Centro Cultural, por su parte, aportará el equipo de asesoras y asesores histo-

riadores, quienes tendrán la responsabilidad de proveer los contenidos históricos inherentes a la vida y obra del Gral. Justo José de Urquiza.

El Museo Audiovisual Itinerante Justo José de Urquiza estará destinado al público en general y a estudiantes de todos los niveles, de todo el país.

► EN PARANÁ, FIESTA EN LA PLAZA ALVEAR

# Recibí el Año Nuevo con Samba Na Esquina!

Samba Na Esquina vuelve con su tradicional Fiesta de Año Nuevo, en la Plaza Alvear, el 1 de enero desde las 2.

La cita será el 1 de enero desde las 2 am, en el Monumento a la Madre, ubicado en la Plaza Alvear de Paraná.

Con un repertorio de composiciones de destacados músicos del samba raíz, ya son casi dos décadas que el grupo es artífice de esta fiesta popular, autogestiva, sin fines de lucro y abierta a toda la comunidad que nació y se perpetuó en la mítica esquina paranaense de San Martín y Victoria; allí se gestó la matriz de lo que hoy es Samba Na Esquina. Años más tarde, fue tal la convocatoria, que la "Fiesta del 31" debió ser trasladada a un espacio público más amplio, garantía de seguridad y comodidad para todos.

Este año, la celebración recibió la declaración de Interés Cultural de la provincia de Entre Ríos.

Samba Na Esquina estará integrado en dicha oportunidad por los siguientes artistas: Juan Ignacio Bonetti, Santiago Weber, Jorgelina

## Para colaborar

Para realizar colaboraciones que permitan afrontar gastos para su concreción, facilitamos el siguiente alias: VIRFLORESTA89. UALA

Barbiero, Natalia Damadian, Virginia Floresta Von Fürth, Diego Sánchez, Juan Costa, Román del Prado, Sebastian Báez, Pedro Guastavino, Mauro Leyes, Mauricio Guastavino, María Guadalupe Abero, Fernanda Álvarez y Fiorella Godoy.

Por otra parte, desde la organización adelantaron a EL DIARIO que no habrá servicio de cantina, por lo que aconsejan concurrir con conservadora y con el compromiso de colocar los deshechos en los recipientes para residuos.



Samba Na Esquina invita a recibir el Año Nuevo en la Plaza Alvear.

► CINE

## “Los tonos mayores”, en el Festival de Berlín

“Los tonos mayores”, de la argentina Ingrid Pokropek, formará parte de la sección Generation en la 74ta. edición de Festival Internacional de Cine de Berlín, que se llevará a cabo en la capital alemana entre el 15 y el 25 de febrero.

El filme está centrado en Ana (Sofía Clausen), una adolescente de 14 años, que intenta descifrar el significado de unos latidos captados por la prótesis de metal que lleva dentro del antebrazo izquierdo.

Un mensaje alienígena, una onda radiofónica, un síntoma de taquicardia, y sobre todo, si tienen algún sentido esos latidos o si simplemente responden a una falla ortopédica.

En su búsqueda, Ana recurre a su mejor amiga (Lina Ziccarello), para que la ayude a cifrar en partituras de piano esos sonidos, y además, recurre también a un adolescente fanático del código morse.

“Los tonos mayores” es la primera película de Ingrid Pokropek, y luego de participar de la Competencia Nacional de la última edición del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata que finalizó en noviembre, fue seleccionada para competir en la sección Generation de la Berlinale, que pone especial atención al cine que por sus temáticas o sus protagonistas, tiene como eje a los jóvenes.

## Cartelera

### MÚSICA

#### Concierto de Navidad Sinfónico Coral

La Navidad es tiempo de paz, amor, unión y felicidad por eso queremos compartir una noche mágica este jueves 28 a las 20:30, en la Parroquia Cristo Peregrino (Acebal 1157 – Barrio San Agustín). Participarán el Coro y orquesta de Asociación Verdiana, Nuestro Coro (UADER) y Músicos invitados. Repertorio: Navidad Nuestra, Fragmentos de la Misa Criolla de Ariel Ramírez.

#### Una noche de bailanta

“Una Noche de Bailanta” junto a Gildas Bailanta, Los Peñaloza y Dj Vulva Soul, el viernes 29 de diciembre a las 23, en Jardines. Organiza: Paracima Producciones. Será una noche distinta, que va a recrear las bailantas de los 90, para bailar, divertirse y pasarla bien con la mejor música del género.

#### Samba Na Esquina.

El lunes 1 de enero, a las 2, en Plaza Alvear.

#### Juan Penas y Germán Cantero

El sábado 6 de enero, a las 21, Juan Penas y Germán Cantero se presentarán en Chavela Casa Espacio (Misiones 448).

### CINE

#### Cine Círculo

Sala 1  
A las 18, Aquaman 3D (cast)



Wonka, diariamente en los cines Círculo y en Sunstar.

20.30, Elijo creer 2D (cast)

22.15, Aquaman 3D (cast)

Sala 2

17.30, Trolls 2D (cast)

19.30, No lo abras 2D (cast)

21.30, Aquaman 2D (cast)

Sala 3

17.30, Muchachos 2D (cast)

19.45, La sociedad de la nieve 2D (cast)

22.30, Muchachos 2D (cast)

Sala 4

17, Elijo creer 2D (cast)

19.15, Wonka 2D (cast)

21.45, Wonka 2D (cast)

#### Sunstar Paraná

Aquaman y el reino perdido 3D (Cast) a las 19:40 | 22:10

Muchachos (Cast): 13:20 | 18:10 | 21:30

Elijo creer (Cast): 16:30

Wonka (Cast): 13:00 | 14:00 | 15:10 | 17:20

No lo abras 2D (Cast): 20:10 | 22:15

Aquaman y el reino perdido (Cast): 15:40 | 19:00



# EL DIARIO

eldiarioentrerios  
 ElDiarioParana  
 @eldiariocomar

## ► SEGÚN LA ENTIDAD QUE NUCLEA A PROVEEDORES



Internet alcanzó casi el 80% de los hogares argentinos.

# Internet llega casi al 80 % de los hogares argentinos

El dato ubica al país en el segundo lugar en América Latina. A su vez, la fibra óptica, explican los expertos, viene ganando mercado mes a mes reemplazando las viejas tecnologías y está cerca de cubrir el 40% del total conectado.

El titular de la Cámara Argentina de Internet (Cabase), Ariel Grazier, afirmó que el servicio de internet en el país tiene una penetración en casi el 79% de los hogares, el segundo país en América Latina, mientras que la fibra óptica viene reemplazando las viejas tecnologías y está próxima a

cubrir el 40% de esa demanda.

La cámara inauguró días atrás en la ciudad de Corrientes el vigésimo noveno punto de interconexión regional de tráfico del país, lo que permitirá una mejora en la infraestructura de la provincia y la región noreste de la Argentina.

Los puntos de interconexión re-

gionales (IXPs por su sigla en inglés) son espacios en los que las redes de los diferentes proveedores de servicios de internet intercambian contenido y aceleran el tráfico de datos.

Al respecto, Grazier explicó que los puntos de interconexión "son estratégicos y neurálgicos en el

mundo y se replica esa estructura en la Argentina para que las distintas regiones tengan las mismas calidades y percepciones que las grandes ciudades para los usuarios finales".

"Hoy hay 29 puntos en todo el país y con el recientemente inaugurado vamos completando parte

de la región en Resistencia, Sáenz Peña, Posadas y terminando de cubrir el NEA", aseguró el directivo.

Cada uno de los nodos demanda no menos de un año de negociaciones y procesos técnicos para elegir el punto estratégico para la convergencia de proveedores de internet y generadores de contenidos.

## FIBRA ÓPTICA, EN EXPANSIÓN.

De esta manera se está confirmando "una malla en todo el país" que permita conectar con los otros nodos de manera de llegar con fibra óptica para una mejor calidad de conexión.

"Es un proceso iniciado desde 1997 en Buenos Aires y desde 2010 se vienen trabajando las ampliaciones y se siguen buscando zonas del país donde se cumplan las conexiones de fibras ópticas proveedores y los ambientes para mejor desarrollo", agregó Grazier.

Así, el servicio de internet tiene "una penetración de casi el 79% de los hogares, lo que convierte a la Argentina en el segundo país en América Latina y la fibra óptica -que es mejor calidad- viene ganando mercado mes a mes reemplazando las viejas tecnologías y está cerca de cubrir el 40% de todos esos hogares".

Para el directivo de Cabase, el problema más importante que enfrentó la industria y que demoró el crecimiento "fue la macro que impidió contar con los equipos necesarios que son importados y demoró la migración de tecnología a pesar de los cual se logró invertir en el recambio".

"La ecuación económica de los operadores ha sido muy mala y no les permitió crecer con valores muy por debajo de la media de Latinoamérica lo que repercute en capital e inversiones", explicó al señalar que la industria, como muchas otras, requiere "previsibilidad porque las inversiones en tecnología duran al menos 5 años y podrían ser de hasta 20 años" según los equipos.

## Una empresa argentina provee internet satelital en el país

Una empresa de capitales nacionales ya brinda acceso de alta velocidad por vía satelital en 20 provincias.

Antes que Starlink, esta empresa argentina provee internet satelital en el país: cómo es el servicio y cuánto cuesta

Aunque la inminente llegada de Starlink -la internet de Elon Musk a la Argentina causó revuelo en los últimos días, la realidad es que no hay razón para esperar, porque ya hay empresas nacionales que brindan acceso satelital en el país.

De hecho, la empresa Orbith, que es hoy la principal proveedora de internet satelital de la Argentina, anunció a fines de noviembre una expansión de sus servicios a Corrientes, Chaco, Formosa y Misio-

nes, con lo que ya brinda sus servicios de banda ancha en 20 provincias argentinas.

Desde la empresa indicaron a El Cronista, que tienen como objetivo triplicar su base de clientes en los próximos 3 años, luego de una inversión adicional de u\$s20 millones realizada este año y que incluye un satélite geostacionario de alto rendimiento recientemente lanzado.

Además, Orbith se encuentra en proceso de fabricar el primer satélite de su propia flota -que será lanzado a finales de 2024- de tecnología MicroGEO, que permitirá brindar servicios de acceso a internet de alta velocidad a decenas de miles de usuarios, tanto residenciales como corporativos.



Orbith es una empresa de capitales nacionales que brinda el servicio de internet satelital en el país.

# Ya se puede reservar el servicio de Starlink

La firma, propiedad de Elon Musk, informó que el servicio estará disponible “a partir del segundo trimestre de 2024”. El costo de la reserva será de U\$S9 a depositar en el momento de la operación y “la disponibilidad está sujeta a la aprobación reglamentaria”. El anuncio se hizo tras la publicación del DNU del Gobierno que libera los servicios de internet satelital.

El servicio de internet satelital de Starlink desembarcó en Paraguay, según consignó el empresario Elon Musk, CEO de SpaceX, compañía que desarrolla el proyecto en diferentes partes del mundo, en tanto que desde el sitio web de Starlink ya se habilitó la reserva del servicio para la Argentina, tras el anuncio del presidente Javier Milei de liberar los servicios de internet satelital.

“¡Starlink ya disponible en Paraguay!”, expresó Musk en una publicación de la red social X (antes Twitter), en la que repostó un tuit de la firma anunciando su llegada al país vecino, que se convirtió así en “el número 70 de la Tierra donde las personas pueden conectarse a Internet de alta velocidad y baja latencia desde el espacio”.

El presidente de Paraguay, Santiago Peña, respondió a Musk a través de la misma red social, dándole la bienvenida a su firma y enviándole una invitación a su país: “Te esperamos pronto Elon Musk”, anunció.

En tanto, en el sitio web oficial



Ya se puede reservar el servicio de Starlink, la empresa de Elon Musk.

de Starlink ya se encuentra disponible la reserva del servicio de internet satelital para la Argentina, con un costo de US\$ 9 a depositar en el momento de la operación, según se indica.

“Haga el pedido ahora para reservar su Starlink. Starlink se centrará en proveer servicio en su área a partir del segundo trimestre de 2024”, indica la firma en referencia a su llegada a la Argentina.

En ese sentido, aclara que “la disponibilidad está sujeta a la aproba-

ción reglamentaria” y que “los pedidos se completarán por orden de llegada en cada área de cobertura”.

Milei anunció, en el marco del decreto de necesidad y urgencia (DNU) 70/2023, titulado “Bases para la reconstrucción de la economía argentina”, la liberación de los servicios de internet satelital “para permitir el ingreso de empresas como Starlink”, según señaló en su mensaje transmitido por cadena nacional.

En tal sentido, el DNU publicado

el jueves pasado en el Boletín Oficial incluye modificaciones a la Ley Argentina Digital (Ley N° 27.078), al indicar que “la provisión de facilidades de los sistemas satelitales de comunicaciones será libre”.

En lo que respecta a Paraguay, el presidente de ese país había anunciado en octubre último el desembarco de Starlink: “Conectar todo nuestro territorio al mundo digital es un paso fundamental para lograr nuestras metas de gobierno. La conectividad a in-

ternet es más que tecnología, es también inclusión y oportunidades para mejorar la calidad de vida de todos los paraguayos sin importar donde estén”.

En tanto, el titular del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (Mitic) de ese país, Gustavo Villate, señaló que, “para el Gobierno, esto significa brindar una opción de servicio en zonas fronterizas donde hoy no llegamos con otro tipo de conectividad, principalmente para los servicios de salud, centros educativos y comisarías que hoy no tienen esta infraestructura”.

“Recibimos unos equipos para hacer las pruebas y la verdad que están funcionando muy bien y con una velocidad que no tiene nada que reclamar, con un delay bajísimo para una conectividad satelital”, indicó el funcionario en declaraciones a Radio Nacional del Paraguay.

En este sentido, precisó que Starlink puede proporcionar un ancho de banda de alrededor de 150 megabits, dependiendo del plan y del tipo de servicio ofrecido comercialmente.

Los equipos que recibieron por parte de Starlink “son para verificar el escenario en dónde queremos usar”, aclaró Villate, resaltando además que el alcance del servicio posibilitará cumplir con poblaciones alejadas de Asunción, capital paraguaya, y el área metropolitana.

## ► TENDENCIAS COMERCIALES

# Nuevas tecnologías y modos de compra replantean las estrategias de venta

Las tecnologías emergentes y los nuevos modos de compra produjeron una profunda transformación en el comercio minorista, que obliga a las empresas a replantearse sus estrategias, según un trabajo de la empresa Accenture Argentina.

Los grandes eventos de comercio minorista han perdido gran parte de su efectividad: los grandes eventos como el Cyber Day o el Black Friday, que hasta hace un par de años lograron atraer a miles de compradores, en el último tiempo han dejado atrás la novedad y la expectativa.

“Hoy en día, las empresas necesitan añadir valor y satisfacer las demandas de los consumidores, como la conciencia ecológica y la personalización”, sostiene Lorena de León, managing director de Accenture Argentina.

El gasto de los consumidores sigue avanzando, pero para captar-

los hay que saber qué les atrae, explica la ejecutiva, asegurando que las empresas deben renovar su enfoque y centrarse en la experiencia de compra, el compromiso y el enriquecimiento del comprador.

Pero los compradores de hoy también son paradójicos: quieren ser más sostenibles, aunque el aumento del costo es un obstáculo.

Estas necesidades pueden parecer contradictorias, pero es la realidad a la que se enfrentan las empresas.

Transitando la temporada de compras de fin de año, es fundamental que las empresas renueven su estrategia de captación de compradores a largo plazo.

“Hay que mirar más allá de una relación puramente transaccional; comprometerse y entender a los clientes de forma diferente; las marcas deben pasar de un concepto lineal del viaje del cliente a otro

centrado en la vida”, recomienda De León.

Para la especialista, es necesario utilizar la tecnología y la creatividad para potenciar la experiencia de compra.

Así, conceptos como el “shoppertainment”, la retransmisión en directo y la innovación de productos se reconocen como estrategias eficaces para atraer a los consumidores y reforzar la relación con la marca.

Además, es necesario incorporar el uso de datos, análisis e inteligencia artificial (IA).

“Son un elemento fundamental en prácticamente todos los aspectos de una estrategia de comercio que se actualiza en esta era digital para las marcas que buscan impulsar la mejora continua y crear ofertas ganadoras”, asegura la ejecutiva.

De esta manera, las personas esperan que las empresas salgan a su



Nuevas tecnologías y modos de compra replantean las estrategias de venta.

encuentro independientemente de dónde estén alojadas -mundo digital, mundo físico o una mezcla de ambos- y les ofrezcan productos a través de todos los canales, y siempre que lo necesiten.

Es clave que las empresas estén

en sintonía con las necesidades de sus clientes y les ofrezcan opciones que les ayuden a tomar decisiones fáciles, en lugar de segmentarlos en amplios grupos estereotipados y esperar que compren de la misma manera, concluyó el informe.



eldiarioenterios  
EIDiarioParana  
@eldiariocomar

# Policiales

► SUCEDIÓ EN DEPARTAMENTO FELICIANO

## Quiso cumplir con un reto viral de TikTok y terminó quemado

El joven de 14 años fabricó un explosivo casero e intentó detonar varios objetos de su casa. Con casi el 30% del cuerpo quemado, fue trasladado desde el norte entrerriano al Hospital San Roque de Paraná.

Un adolescente quiso cumplir con un reto viral de TikTok y terminó con el 30% de su cuerpo quemado. El caso sucedió en el departamento de San José de Feliciano y volvió a poner en el ojo de la tormenta a una de las redes sociales más populares del mundo.

El chico de 14 años había visto un video en TikTok y decidió replicar el challenge. Para cumplir con el mismo, el usuario debía fabricar un dispositivo casero y hacer explotar distintos objetos de la casa mientras se grababa para sus seguidores.

Sin embargo, en uno de los intentos el adolescente se prendió fuego. Si bien el lamentable episodio fue en jurisdicción de Feliciano, el chico fue derivado al Hospital 9 de Julio, de La Paz, que se encuentra más cerca, pero por la gravedad de sus heridas fue llevado hasta el San Roque.

**MÁS DETALLES.** Carlos Echaniz, jefe de la Departamental La Paz de



El adolescente fue internado en el Hospital San Roque.

Policía, confirmó que las lesiones sufridas fueron parte de un challenge que quiso llevar a cabo el menor.

“El chico de 14 años vio un video viral y supuestamente copió el procedimiento. Lo que pasó es que se terminó quemando”, contó.

Cabe destacar que no se trata de la primera vez que ocurren este tipo de hechos por cumplir un reto de Tik Tok. En el país ya hubo va-

rios lesionados por este accionar, mientras que en otras partes del mundo, como Estados Unidos, hubo adolescentes que fallecieron.

### ► BREVES

#### Automóvil despistó y volcó en la rotonda de ingreso a Chajarí

El accidente de tránsito ocurrió este martes en horas de la tarde en la rotonda ubicada entre ruta Nacional N°14 y ruta Provincial N° 1, en Chajarí, departamento Federación.

Según se informó, por causas que se tratan de establecer, un automóvil Audi Q5 despistó y volcó en el lugar.

El conductor, un hombre de 61 años, iba acompañado por su esposa, de 60 años. La mujer informó que sentía dolor en distintas partes del cuerpo, por lo que fue trasladada en ambulancia al hospital Santa Rosa, de Chajarí.

#### Un matrimonio bonaerense volcó en el sur entrerriano

El conductor de un automóvil Seat Córdoba 1.9 perdió el control del rodado, despistó y volcó sobre el puente del Arroyo Ciego, a la altura del kilómetro 142 de la ruta nacional 12, minutos antes de las 8 de la mañana de ayer. Como consecuencia del accidente, afortunadamente, no se reportaron lesionados, pero sí importantes daños materiales en la unidad siniestrada.

Fuentes policiales de Ceibas comunicaron que el rodado era conducido por un hombre de 60 años, el cual era acompañado por su esposa; ambos domiciliados

en la provincia de Buenos Aires.

Intervinieron en el accidente personal de la Comisaría Ceibas, efectivos del puesto caminero Brazo Largo, Bomberos voluntarios de Ceibas y Gendarmería Nacional.

#### Dos vehículos chocaron en la ruta 39 y uno terminó volcando

En horas de la noche de este lunes, poco después de las 21, se registró un siniestro vial en la ruta provincial N° 39, en el tramo perteneciente a Villa Mantero, departamento Uruguay, específicamente a la altura de la “Cañada de los Chanchos”.

El accidente involucró a dos vehícu-

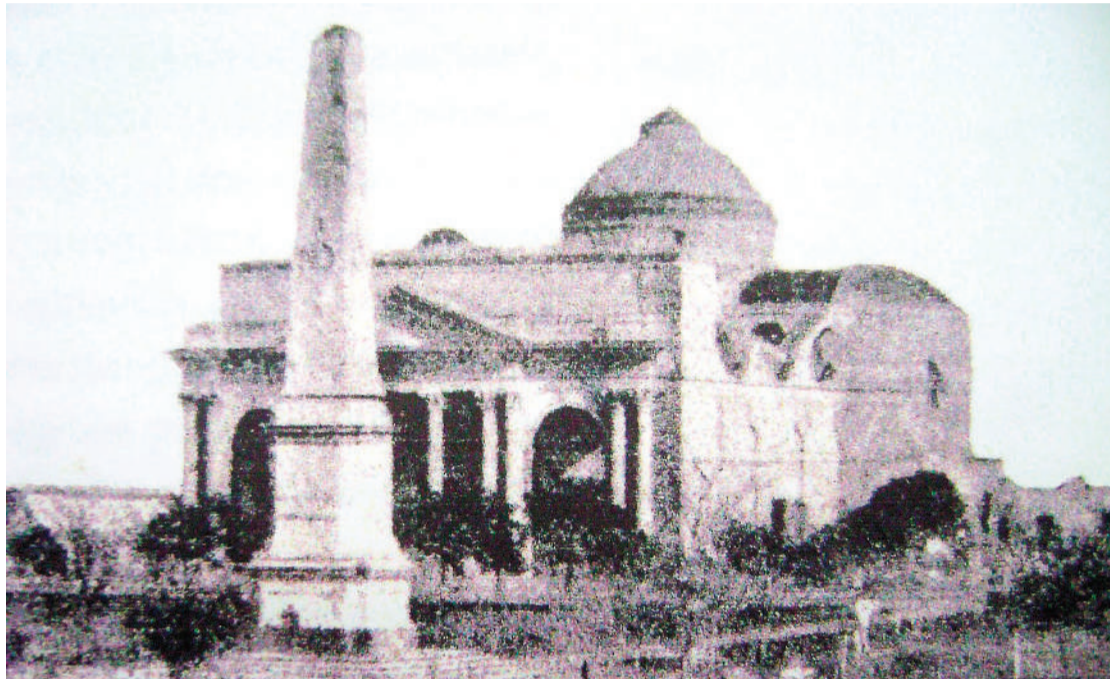
los. Por un lado, una camioneta EcoSport color bordo, conducida por un hombre residente de Villa Mantero, quien iba acompañado de su esposa y una camioneta Volkswagen Amarok, que circulaba de Oeste a Este, desde Basavilbaso hacia Villa Mantero. La misma era conducida por un joven de 23 años, con domicilio en CABA, quien viajaba acompañado de su hermana

Producto del impacto, el hombre que iba en la EcoSport fue trasladado al hospital “Sagrado Corazón de Jesús” para recibir atención médica; mientras que los hermanos sólo sufrieron lesiones superficiales.

# Efemérides

## HACIENDO HISTORIA

### Sucedió un 27 de diciembre en Entre Ríos



Fotografía de la Pirámide, en el centro de la Plaza. ca.1875.

## 1820

### Felicitan a Ramírez por la pacificación de Misiones

Estando Francisco Ramírez en Corrientes, donde proclama la creación de la República de Entre Ríos, advierte el estado de desorden y anarquía imperante en el territorio de Misiones, provocado particularmente por las violentas invasiones de los portugueses que arrasaron con todo lo útil, inclusive las campanas y demás existencias de las iglesias; situación que trascendía a Corrientes comprometiendo su tranquilidad, por cuyo motivo encomienda al comandante Gregorio Piriz, que había penetrado en la región persiguiendo a Artigas, para que restaurara el orden público.

Piriz cumple satisfactoriamente la misión por cuyo motivo llegan a Ramírez muchas felicitaciones entre las que se encuentra una del comandante militar correntino Juan José Blanco y del alcalde mayor, que dice: "Es indecible Sr. Exmo. el júbilo que ha causado a este pueblo y a mi particularmente, el tan feliz y plausible triunfo que las armas del valiente e intrépido comandante Piriz, han logrado contra los pérfidos e infidentes guaraníes. Él regocijo de esta jornada memorable, se ha manifestado en los semblantes, conversaciones y acciones públicas de este pueblo." En

iguales términos se expresa desde Goya, el 23 de diciembre, el comandante José María Segovia que informa que la pacificación de Misiones es celebrada con misa de gracia y tedeum. Por su parte, el gobernador de Corrientes, general Pedro Ferré, deja especial constancia en sus "Memorias" de esta labor del general Ramírez.

## 1867

### Nace Francisco D. Segovia

Oriundo de Nogoyá y radicado en Paraná, docente, periodista y escritor. Escribe *Del pasado entrerriano. Cuentos y anécdotas paranaenses* (1946).

## 1923

### Homenaje a Ramírez

El Concejo Deliberante de Concepción del Uruguay sanciona una ordenanza que manda a incorporar las leyendas en homenaje a Francisco Ramírez en la pirámide de la Plaza homónima, en cumplimiento de lo dispuesto por ley de 1827. En una de las caras del monumento se inscribe "al general Francisco Ramírez (Ley del 30 de octubre de 1827). Proclamó la independencia de Entre Ríos, 12 de febrero de 1811. Derrotó a los invasores de nuestra provincia, 1816, 17 y 18. Protegió la Unión Federal

de la América del sur, 1820-1821. Nos salvó de la monarquía protegida por el extranjero, febrero de 1820. Perseverando en su credo republicano federal haremos la felicidad de la provincia y de los pueblos de América"

## 1933

### Creación de la Caja de Asistencia Social

El 27 de diciembre de 1933 la Legislatura de la Provincia sanciona una ley creando la Caja de Asistencia Social. El art. 2° establece los fondos que recaude la Caja serán destinados a combatir la tuberculosis, dotando a los hospitales departamentales de salas especiales; a costear subsidios de beneficencia y de ayuda a los hospitales, asilos de menores desvalidos y demás instituciones de índole semejante que funcionen en la Provincia, y a la fundación y sostenimiento de un asilo de alienados. También contempla la fundación y sostenimiento de un leprosario, el sostenimiento de hospitales provinciales, la creación y mantenimiento de una colonia de menores delincuentes y la fundación y sostenimiento de un reformatorio de mujeres.

© Es una producción del Archivo General de Entre Ríos - Secretaría de Cultura. Su reproducción es libre citando la fuente.

## Fúnebres

### DR. SEBASTIAN MARTIN PONCE

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos participa con profundo pesar el fallecimiento del señor Sebastián Martín Ponce, hermano del Dr. Jorge Ignacio Ponce, Juez Civil y Comercial N 4 de Concordia, acompañando a familiares y amigos en este doloroso momento.

3140939

### Sra. ANGELICA PRELAT

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos participa con profundo pesar el fallecimiento de la señora Angelica Prelat, madre de la Dra. Nora Garin, Jueza del Trabajo N 2 de Concepción del Uruguay, acompañando a familiares y amigos en este doloroso momento.

3140940

## CONSTRUIR MEMORIA

### De aquí y de allá

## 1822

**LOUIS PASTEUR.** Nace en la ciudad francesa Dole el químico, físico y bacteriólogo francés Louis Pasteur, creador de la vacuna contra la rabia. Sus descubrimientos tuvieron gran importancia en la química y microbiología, entre otros. Creó la técnica de pasteurización para eliminar gérmenes de un producto al elevar su temperatura durante un corto tiempo.

## 1906

**BERNARDO DE IRIGOYEN.** A los 84 años muere en Buenos Aires el abogado y político Bernardo de Irigoyen, gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1898 y 1902. Fue procurador del Tesoro Nacional, ministro del Interior, de Hacienda y de Relaciones Exteriores.

## 1931

**FIGUEROA ALCORTA.** A la edad de 71 años muere en Buenos Aires el abogado y político José Figueroa Alcorta, el único dirigente en ejercer la titularidad de los tres poderes de la Argentina. Fue vicepresidente de la Nación entre octubre de 1904 y marzo de 1906, cuando asumió la jefatura del estado al fallecer el presidente electo Manuel Quintana. En octubre de 1929 asumió la presidencia de la Corte Suprema de Justicia, car-

go que ejercía cuando falleció.

## 1943

**JOAN MANUEL SERRAT.** Nace en la ciudad de Barcelona (Cataluña, España) el músico, cantante, poeta y compositor español Joan Manuel Serrat, autor de las famosas canciones Lucía, Penélope, Mediterráneo, Algo Personal y Esos locos bajitos, entre otras. Le puso voz a obras de los poetas Mario Benedetti, Antonio Machado, Miguel Hernández, Rafael Alberti, Federico García Lorca y Pablo Neruda, entre otros.

## 1945

**FUNDACIÓN FMI.** Con la ratificación de los Acuerdos de Bretton Woods (Estados Unidos, 1944) se pone en marcha el Fondo Monetario Internacional, destinado a "contribuir al estímulo del buen funcionamiento de la economía mundial" con el fin de evitar crisis en el sistema global. Actualmente, 184 países son miembros del organismo multilateral.

## 1967

**LEONARD COHEN.** El poeta, novelista y cantautor canadiense Leonard Cohen publica en Estados Unidos su álbum debut, *Songs of Leonard Cohen*, que contiene la canción Suzzane. La canción fue versionada luego por numerosos artistas.





# El tiempo y servicios

## EL TIEMPO

### Hoy

Cielo algo nublado a lo largo de toda la jornada. Vientos leves del Norte por la mañana, rotando hacia el Noreste a partir de la tarde.

MÍNIMA

17°

MÁXIMA

28°



Sol

Luna (LL)

### Jueves

MÍNIMA

19°

MÁXIMA

33°

### Viernes

MÍNIMA

18°

MÁXIMA

29°



Salida: 05.56  
Puesta: 20.09



Salida: 21.11  
Puesta: 06.05

Fuentes: Servicio Meteorológico Nacional

## ALTURAS HIDROMÉTRICAS DE LA CUENCA DEL PARANÁ

PUERTO	RÍO	ALTURA	VARIACIÓN
Iguazú	Iguazú	11,70	-
Goya	Paraná	4,68	+
Esquina	Paraná	4,57	-
La Paz	Paraná	5,60	-
Santa Elena	Paraná	5,66	-
<b>Paraná</b>	<b>Paraná</b>	<b>4,98</b>	-
Santa Fe	Paraná	5,28	-
Diamante	Paraná	5,43	-
Victoria	Paraná	5,37	=
San Lorenzo	Paraná	5,16	-
Rosario	Paraná	4,85	+

Fuentes: Prefectura Naval Argentina - Dirección de Operaciones

## FARMACIAS DE TURNO

<b>V5</b> División de los Andes 547	
<b>LOURDES</b> Hernandarias 2234	<b>4365124</b>
<b>ARANGO</b> San Juan 400	<b>4231231</b>
<b>VILLEGAS DE LA BAXADA</b> Gral. Alvarado 2205	
<b>FARMAEXPRESS CENTRO</b> San Martín 401	<b>4472401</b>

Farmacias autorizadas de turno permanente, las 24 hs, los 365 días del año, se suman al cronograma si se baja la autorización:

<b>FarmaCity</b> , San Martín 1125	<b>4235256</b>
<b>Catedral I</b> , España 101	<b>4236252</b>
<b>Cura Alvarez</b> , E. Carbó 702	<b>4318285</b>
<b>Farmacia Magna</b> , Santiago del Estero 302	<b>343-4461216</b>
<b>Villegas</b> , Don Bosco 1505	<b>4246573</b>

Farmacias autorizadas de turno especial, desde las 0 hs del domingo o feriado hasta las 08 hs del lunes o día hábil siguiente:

<b>Cura Alvarez Plus</b> , Italia 498
<b>Farmacia Villegas Central</b> , E. Bavio 1

Los turnos comenzarán a las 8 hs del día indicado culminando a las 8 hs del día siguiente. Todas las farmacias deberán exhibir, en un lugar iluminado y de fácil lectura para la población, un cartel con las dos farmacias más cercana que se encuentren de turno.

## TELÉFONOS ÚTILES

URGENCIAS		HOSPITALES	
Servicio médico	107	San Martín	4234545
Policía	101	San Roque	4230264
Bomberos	100	Escuela de	
Defensa Civil	103	Salud Mental	4331817
Servicio Sacerdotal	133		4331598
Ayuda al Niño	102	Gerardo Domagk	4220897
Emergencia Ambiental	105	Pascual Palma	4241999
Orientación en Adicciones	132	Militar Paraná	4206555
Asistencia a la persona en crisis (de 16 a 23 hs)	135		4206762
Enera	0800-777-0080		
Escapes de Gas	0800-555-7427		

## HORÓSCOPO

### ARIES. 21/03 AL 20/04

Sacan conclusiones válidas respecto a problemas que hoy resuelven. Encaminando y dejando atrás preocupaciones en este día con mucha suerte.

### TAURO. 21/04 AL 21/05

Taurinos día para realizar trabajos atrasados y poder terminarlos. Hay motivación suficiente como para poder lograr cosas que les importan con sus parejas.

### GÉMINIS. 22/05 AL 21/06

Despliegan sus conocimientos en el área de las actividades dando soluciones y aportes útiles. Intelectualidad y operatividad conjugadas que los identifican. Plenitud.

### CÁNCER. 22/06 AL 23/07

Buenos comienzos y cierres correctos de etapas en sus vidas. Aciertan en las decisiones que toman logrando tener un día con excelentes resultados. Satisfacción.

### LEO. 24/07 AL 23/08

Día con mucha energía renovada y ansiosa desde el buen sentido. Buscan y palpan sobre sus proyectos concentrándose con optimismo. Amor que acompaña.

### VIRGO. 24/08 AL 23/09

Sienten que se juegan todo en las situaciones que los preocupan. Trabajen en darle una interpretación distinta y más tranquila a los problemas. Relajación.

### LIBRA. 24/09 AL 23/10

Mejoría y aproximación con las personas con quienes comparten sus jornadas laborales. Fraternidad y camaradería. El amor con mucha calma y alegría. Prosperidad.

### ESCORPIO. 24/10 AL 22/11

Escorpianos día en el que avasallen con sus encantos y capacidad. Aprovechen los momentos y arremetan seguros por sus objetivos. Día de logros.

### SAGITARIO. 23/11 AL 21/12

Recuperan la confianza en ustedes mismos en el plano laboral y hacen valer sus capacidades. Desplazan en sus mentes ideas negativas por positivas.

### CAPRICORNIO. 22/12 AL 20/01

Tengan en cuenta que hoy podrían cerrar contratos, firmar papeles importantes, terminar situaciones y comenzar otras. Luminosidad y avance que los alegra.

### ACUARIO. 21/01 AL 19/02

Acuarianos con bastante cansancio decidan tomarse un momento para relajarse y hacer algo que los distraiga. La vida es muy importante, hay que valorarla y disfrutarla.

### PISCIS. 20/02 AL 20/03

Hoy se adueñan de los encantos y los hacen suyos. Confianza y decisión en un día con mucho para hacer y sentirse realizados. Compañía y coincidencia en el amor.

# EL DIARIO

La historia de Entre Ríos

ENCONTRANOS EN REDES SOCIALES Y EN LA WEB



eldiarioentrierios



ElDiarioParana



@eldiariocomar

WWW.ELDIARIO.COM.AR

CONTACTO COMERCIAL



avisoseldiario@gmail.com



0343-4234923 | 0343-4235728 | 0343-4235747



## HOGAR

30  
311 Gasista

**GASISTA MATRICULADO.** Instalaciones. Reformas. Arreglo de Calefactores, cocinas, termofusión, calderas, planos. Instalaciones Agua, luz y cloaca. Tel (343) 6988420.

## DIVERSOS

30  
902 Agradecimientos y promesas

**GRACIAS SAN EXPEDITO Y SAN PANTALEON POR LOS FAVORES RECIBIDOS. G.C.**

30  
962 Otros varios

**ARBOLES.** Sacamos, Podamos, Desmalezado, Pozo negro. Tel. 4261155.

**FIBRA DE VIDRIO.** Reparaciones, botes, tanques australianos, bateas y piletas de natación. Tel (0343) 4261155.

50  
102 Edictos sucesorios

**EDICTO** El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "DUARTE NICOLAS S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°

20359, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de NICOLAS DUARTE, M.I. 14107546, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 04/ 09/ 1997. Publíquese por tres días.- Paraná, 22 de diciembre de 2023.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1.

**EDICTO.** El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRES LUDUEÑO, Secretaría N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "GOMEZ TERESA EDITH S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente N° 32257, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de TERESA EDITH GOMEZ, M.I. 5.402.461, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 01- 12- 2022. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.- PARANÁ, 21 de diciembre de 2023.- PERLA N. KLIMBOVSKY. Abogada - Secretaria. **EDICTO.** El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRES

LUDUEÑO, Secretaría N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "TABORDA FORTUNATO MODESTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente N° 32220, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de FORTUNATO MODESTO TABORDA, M.I. 10.413.221, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná - Entre Ríos, en fecha 21- 11- 2022. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.- PARANÁ, 21 de diciembre de 2023.- PERLA N. KLIMBOVSKY. Abogada - Secretaria. **EDICTO.** El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRES LUDUEÑO, Secretaría N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "ULRICH BENITO GUILLERMO S/ SUCESORIO TESTAMENTARIO" Expediente N° 32154, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de BENITO GUILLERMO ULRICH, M.I. 5.937.480, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná - Entre Ríos, en fecha 19- 08- 2023. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio pe-

riodístico que elija la parte.- PARANÁ, 6 de diciembre de 2023.- PERLA N. KLIMBOVSKY. Abogada - Secretaria. **EDICTO.** El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRES LUDUEÑO, Secretaría N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "FURLAN BELKYS BEATRIZ S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente N° 32261, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de BELKYS BEATRIZ FURLAN, M.I. 20.096.846, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Cerrito, en fecha 21- 09- 2022. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.- PARANÁ, 21 de diciembre de 2023.- PERLA N. KLIMBOVSKY. Abogada - Secretaria. **EDICTO.** La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaría N° 4 de quien suscribe, en los autos caratulados "LEDESMA ANTONIA LEONOR S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 25826, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ANTO-

NIA LEONOR LEDESMA, DNI N° 14.367.844, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en la ciudad de Paraná, en fecha 06/ 11/ 2018. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 22 de diciembre de 2023. JULIANA MARIA ORTIZ MALLO. Abogada - Secretaria. **EDICTO.** La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "ALTAMIRANO LUCAS DAMIAN S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 19193, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LUCAS DAMIAN ALTAMIRANO, M.I. 31.760.361, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 23- 06- 2023. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por 3 (tres) días en un diario local. Paraná, 21 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por SILVINA M. LANZI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 6. **EDICTO.** La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría No 6 de quien suscribe, en los autos caratulados

"PALATNIK ROSA ANTONIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No 19079, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ROSA ANTONIA PALATNIK, M.I. 3.005.234, vecina que fuera de la ciudad de Paraná, departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 07- 09- 2023. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local. Paraná, 22 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por SILVINA M. LANZI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 6.



**EL DIARIO**  
La historia de Entre Ríos

ENCONTRAMOS  
EN REDES SOCIALES  
Y EN LA WEB

 eldiarioentrieros  
 ElDiarioParana  
 @eldiariocomar

WWW.ELDIARIO.COM.AR

REVISTA

# Bien!

de Entre Ríos

Todos los domingos

EL DIARIO

Entrevistas  
Escapadas  
Salud y bienestar  
Vida cotidiana  
Cultura  
Análisis  
Personalidades  
Cine

www.eldiario.com.ar

# Deportes

EL DIARIO

Miércoles 27 de diciembre de 2023

TENIS ARGENTINO

## Lo que dejó el año que se va

Los tenistas argentinos tuvieron rendimientos aceptables durante la temporada. Seis de ellos culminan dentro del Top 100 y la cosecha de títulos fue relevante. Aun así, la cuenta pendiente quedó en la modalidad por equipos, ya que jugaron por salvarse del descenso. P22



## LA LIGA PARANAENSE Y UN BALANCE MÁS QUE POSITIVO

FOTO: JULIANA FAGGI



Santiago Piccioni, capitán de Patronato, recibe la Copa de la Liga, denominada "Juan Carlos Mosqueda", de mano del presidente de la LPF, Alejandro Schneider.

# Un año de crecimiento

Los clubes de la Liga Paranaense de Fútbol tuvieron actividad hasta la semana pasada en este 2023, cuando Atlético Paraná y Belgrano lograron pasar a los cuartos de final de la Región Litoral Norte del Torneo Regional Federal Amateur.

Más allá de la competencia nacional, donde los cuatro representantes liguistas tuvieron suertes dispares en el certamen del Concejo Federal, y de la participación de Patronato en diferentes certámenes nacionales e internacionales, también con saldos para analizar. El plano local se destacó.

La LPF tuvo muy buenas competencias en mayores, tanto en femenino como en el ámbito masculino. Entre las chicas, San Benito, que además participó en torneos provinciales y nacionales, marcó al pasó. El equipo de Juan Pablo Gianechinne inclina la balanza a su favor y levanta la vara bien alta, para que el resto de los clubes se pue-

Se fue el año deportivo para los clubes de la LPF, con la sensación de que a pesar de los problemas económicos, fueron 12 meses de crecimiento. Con más y mejores competencias. Con todos los torneos terminados y con la llegadas de nuevas alternativas.

da potenciar e intentar crecer para poder competir el año que viene de igual a igual. Arenas FC, Palermo, Instituto, han mostrado mejoras. También los equipos que ascendieron esta temporada para jugar el próximo año en la élite femenil, San Rafael y Atlético Neuquén.

En el plano masculino tuvo un gran año Belgrano, que salió campeón del inicial y fue subcampeón de la Copa de la Liga, donde perdió la final con Patringa. El Mondonguero además fue el mejor en la tabla anual de la máxima categoría y de Sub 23, marcando la responsabilidad y con el esfuerzo que se trabaja, para luego tener resultados a nivel nacional.

Fue un gran año para Don Bosco, el Pingüino, Peñarol y Ministerio, que si bien no tuvieron premios, mostraron crecimientos en muchos sentidos. Todos abalados con la misma receta, el trabajo. Neuquén siguiendo lo de años anteriores, el Salesiano continuando con el cambio de mentalidad interna que ha dado muchos frutos y se acentuó este año, Peña marcando el ritmo de los trabajos, con gente con sentido de pertenencia y el Verde de Villa Almendral con una receta similar, a lo que se le sumaron buenos refuerzos llegado para el segundo certamen.

Pero no todo pasó por los mayores. La organización de los cer-

támenes Infante-Juveniles y Pre-Infantiles fue mucho mejor. Si bien a lo largo del certamen van apareciendo detalles, la cintura organizativa de la mano de Hugo Fontana, el coordinador deportivo, ha sido más que importante. Estar cerca de los clubes fue crucial para saber donde se debía mejorar.

Este 2023 la liga presentó un torneo revelación, denominado "Copa Promesas", donde claramente la integración fue el mayor acierto. Chicos de diferentes clubes, escuelitas, tanto de Paraná como de la zona, pudieron encontrarse en el predio de la LPF, donde cada fin de semana fue una fiesta de los más chicos. Niñas y niños jugando

y divirtiéndose.

También un párrafo aparte para lo que se viene. Porque Don Bosco, como representante liguista, clasificó para el Torneo Nacional de Fútbol Playa, una disciplina que aún no tiene competencia oficial, pero que pronto la tendrá. Lo mismo ocurrirá con el Fútbol.

A pesar de muchos problemas, sobre todo por la economía del país, a la que claramente los clubes locales no pueden escapar, se espera que el 2024 siga siendo con el empuje del año que se va. Con la ilusión de repetir lo que hizo bien, con el espíritu de corregir lo que pudo estar mal o regular y obviamente buscando nuevos desafíos.

## Deportes

**DIEGO MARTÍNEZ SERÁ EL NUEVO ENTRENADOR DEL EQUIPO DE LA RIBERA**



Juan Román Riquelme asumirá esta tarde, desde las 19, en el cargo de presidente de Boca Juniors, luego de ganar las elecciones el pasado 17 de diciembre.

# Asume Riquelme como presidente de Boca

Horas claves se viven en el mundo Azul y Oro. Esta tarde, desde las 19, Juan Román será oficializado como el nuevo mandatario Xeneize, tras su victoria en las elecciones del pasado 17 de diciembre.

Juan Román Riquelme asumirá hoy a las 19 como nuevo presidente de Boca Juniors con cuatro años de mandato, tras su contundente triunfo electoral del 17 de diciembre pasado ante la fórmula Andrés Ibarra y Mauricio Macri, al tiempo que ya fue confirmado por el club que Diego Martínez será el nuevo entrenador.

La ceremonia será en el recinto de reuniones de la Bombonera, sin acceso para los medios de prensa, y estarán los miembros salientes de la directiva encabezados por el saliente presidente Jorge Ameal, compañero de fórmula de Riquelme y ahora vicepresidente boquense.

De inmediato, se reunirá la nueva comisión directiva, donde se designarán a los nuevos miembros y también a quienes serán los vicepresidentes segundo y tercero, aunque el plazo para completar todos los cargos será hasta el 3 de enero.

El ídolo "xeneize" y Ameal ganaron las elecciones por un amplio

margen (31 puntos de diferencia) al binomio conformado por el ex funcionario del gobierno macrista Andrés Ibarra y el ex presidente de Boca y de la Nación Mauricio Macri.

Se verá con el transcurrir de los días si Román se ubica en su nuevo despacho presidencial, en Brandsen 805, o sigue en el día a día -como hasta ahora- en su oficina en el predio de Ezeiza.

También será importante este miércoles saber quienes serán los vicepresidentes segundo y tercero: uno de los candidatos para el primer cargo es Ricardo Rosica, actual secretario general y el dirigente más cercano a Riquelme.

En tanto, Diego Martínez fue anunciado ayer como nuevo entrenador de Boca Juniors, y asumirá la conducción del plantel el 2 de enero próximo para iniciar la pretemporada.

"Boca Juniors y Diego Martínez llegaron a un acuerdo. El club y el entrenador trabajan en la formalización del contrato", fue el comunicado oficial emitido por la entidad "xeneize" en su cuenta de la red social X (exTwitter).

Martínez, de 45 años y ex DT de Estudiantes de Buenos Aires, Godoy Cruz, Tigre y Huracán, entre otros clubes, firmará en las próximas horas su contrato con Boca hasta el 31 de diciembre de 2024 y con la opción de extenderlo por una temporada más.

El entrenador se sumará a Boca para la sucesión oficial de Jorge Almirón y tras el interinato de Mariano Herrón.

Martínez estará acompañado por un cuerpo técnico integrado por Cristian Bardaro, Adrián González y Gustavo Rodríguez (ayudantes de campo); Juan Manuel Conte y Leandro Mazziotti (preparadores físicos); Pablo Campodónico (entrenador de arqueros); Omar Mateo (videoanalista) y Patricio Ciavarella (coaching).

Sin embargo, el presidente de

Huracán, David Garzón, advirtió ayer que Diego Martínez todavía no se desvinculó del "Globo" y reiteró su enojo con la dirigencia de Boca por el anuncio en redes sociales.

"Acá no hay nada acordado. Estamos esperando que (el DT) se presente, renuncie o que pague el resarcimiento que tiene que pagar. Después de eso quedará libre", aseguró Garzón en diálogo con radio La Red.

"Ni loco vuelvo a contratar a Martínez. Se portó mal con Huracán. Trabajó muy bien en el club, pero yo entiendo: los llama Boca, se mean, se van desesperados y no respetan a un club que les dio todo", expresó.

En tanto, según confió a Télam una fuente del club, el histórico entrenador de arqueros Fernando Goyoso seguirá en Boca, alejando los rumores que se generaron debido a que Martínez tiene en su cuerpo técnico a Campodónico, exarquero de Temperley, Aldosivi de Mar del

Plata y Platense, entre otros clubes.

En cuanto a los refuerzos, los que están más cerca son Ever Banea, quien retornará a Boca cuando se desvincule de su club en Arabia Saudita en los próximos días, y el mediocampista por izquierda de Unión, de Santa Fe, Kevin Zenón, de 22 años. Por el volante, el club "tatengue" pide 4 millones de dólares por el 80% de su pase.

En el rubro salidas, crece el interés del Inter Miami por Marcos Rojo, aunque también Palmeiras lo pretendería. En los últimos días, el DT Gerardo Martino, y el propio Lionel Messi, figura del conjunto de la MLS, se pusieron en contacto con el capitán boquense.

Según dijeron a Télam allegados al ex defensor de la selección Argentina, su idea por ahora es seguir en Boca, en donde tiene contrato hasta diciembre del 2025.

También hubo un ofrecimiento del Botafogo por Cristian Medina: el club carioca ofreció por el volante -de 22 años- 7 millones de dólares por el 80 por ciento de su contrato.

En Boca desecharon la oferta, ya que la cláusula de salida del futbolista es de 15 millones de dólares, pero no cerraron las negociaciones.

En tanto, y en silencio, las nuevas autoridades de Boca siguen las conversaciones con Carlos Bianchi para que se incorpore en alguna función de asesoría, al tiempo que persiste la idea de ponerle su nombre al predio que el club tiene en Ezeiza.

## Deportes

EL DEMONIO NO LLEGÓ A UN ACUERDO CON LA DIRIGENCIA DE LA ACADEMIA

# Gabriel Hauche anunció su desvinculación de Racing Club

El delantero Gabriel Hauche anunció ayer que no continuará como futbolista de Racing Club, tras no haber llegado a un acuerdo con la dirigencia "albiceleste" sobre la renovación de su vínculo contractual, que finaliza el próximo 31 diciembre.

"Decirle adiós a los lugares donde fuimos felices no es sencillo, pero a veces resulta necesario: hoy siento que es momento de cerrar esta etapa en Racing y de buscar nuevos horizontes para mi carrera futbolística", comenzó el anuncio del "Demonio" en su cuenta oficial de Instagram.

"La vida me dio el enorme privilegio de defender esta camiseta y, con virtudes y defectos, siempre me entregué al máximo. En cada entrenamiento y en cada partido me entregué por completo para estar a la altura de lo que exige un club como el nuestro. Tuve el honor de ser parte de planteles campeones y esas emociones y esos instantes inolvidables me van a acompañar hasta el último día", continuó.

"Mi decisión es absolutamente personal y no responde a ningún malestar con la institución", aclaró en referencia a la finalización de su vínculo en su tercer ciclo en la institución de Avellaneda.

"Al contrario, estoy profundamente agradecido a quienes me abrieron las puertas enero de 2022

El futbolista se despidió del club de Avellaneda con un mensaje en la red social Instagram. "Decirle adiós a los lugares donde fuimos felices no es sencillo, pero a veces resulta necesario: hoy siento que es momento de cerrar esta etapa en Racing y buscar nuevos horizontes para mi carrera futbolística", comenzó diciendo en un largo mensaje el delantero.



Gabriel Hauche escribió una emotiva despedida de Racing Club, que compartió en su muro de Instagram. El delantero destacó que se van sin rencores con la institución y que es una decisión personal.

para que pudiera pisar nuevamente el Cilindro. Nada de esto hubiese sido posible sin el apoyo de mis

compañeros, de los cuerpos técnicos, de los cuerpos médicos y de los trabajadores del club", siguió.

"A todos ellos les debo muchísimo. Para ustedes, los hinchas, los que alientan en las buenas y en las

malas, solo tengo palabras de admiración: son el corazón del club y eso va a seguir así para siempre", agregó sobre los simpatizantes albicelestes.

"Si alguien me hubiera dicho de chico que iba a vivir esta historia increíble no le habría creído. Pero a veces la realidad es más linda que los mejores sueños. Te quiero mucho Racing. Gracias por tanto. Gracias toda la vida", concluyó de manera emotiva Hauche.

El atacante, nacido en la localidad bonaerense de Remedios de Escalada y que iba a ser tenido en cuenta por el flamante entrenador Gustavo Costas, tuvo tres ciclos en la institución de Avellaneda con 245 partidos disputados y 43 goles.

Además el delantero, de 37 años cosechó con Racing los siguientes títulos: el torneo local en 2014, el Trofeo de Campeones 2022 y la Supercopa Internacional 2022, las últimas dos ante Boca Juniors.

El "Demonio" Hauche, a pesar de haber tomado la decisión de alejarse de Racing, tiene la intención de seguir vinculado al fútbol profesional.

## Independiente inició la pretemporada

El plantel profesional de Independiente reanudó ayer los entrenamientos, tras el período vacacional, en el predio que la institución posee en la localidad de Villa Domingo, sin la presencia del refuerzo paraguayo Gabriel Avalos, proveniente de Argentinos Juniors, y con Carlos Tevez como entrenador.

El delantero paraguayo, de 33 años y cuyo pase le costó a Independiente 2.000.000 de dólares, llegó el lunes por la noche en vuelo proveniente de Asunción y el cuerpo técnico decidió que recién se presente en la práctica vespertina para someterse a la revisión médica de rigor. No obstante, Tevez si contó en la práctica inicial con tres refuerzos: el

mediocampista Alex Luna (Atlético de Rafaela), el defensor Adrián Sporle (Arsenal de Sarandí) y el delantero Ignacio Maestro Puch (Atlético Tucumán).

Todas las incorporaciones, tras recibir el apto físico en el Instituto Médico de Alta Tecnología (IMAT), firmaron el contrato por la tarde, mientras que el resto del plantel afrontará una serie de estudios usuales en la reanudación de las prácticas. Esta semana se desarrollarán una serie de entrenamientos livianos antes de viajar a la pretemporada en Miami, en donde está previsto que juegue algunos amistosos. Independiente jugará esta año la Copa de la Liga, que comenzará a fin de enero próximo, debutando ante el ascendido Deportivo Riestra de visitante, la Copa Argentina y la Liga Profesional, post Copa América, sin actividad en copas internacionales.

## Gimnasia prioriza acordar la continuidad de varios jugadores

La dirigencia de Gimnasia y Esgrima La Plata priorizó acordar la continuidad de varios de sus jugadores, cuyos contratos vencen a fin de año, antes de avanzar en negociaciones eventuales para realizar incorporaciones de cara al inicio de la pretemporada. El plantel del "Lobo" regresará a los entrenamientos el miércoles 3 de enero en el predio deportivo de Estancia Chica y cinco días después partirá rumbo a Uruguay, donde participará de una nueva edición de la Serie Río de La Plata, un torneo amistoso que se disputa en este país desde 2022. Antes de iniciar la actividad la dirigencia de Gimnasia apunta a cumplir con el pedido del DT,

Leonardo Madelón, quien dejó en claro los puestos a reforzar y su deseo contar con algunos jugadores de experiencia que ya están en el plantel, tales como el delantero Cristian Tarragona. La Secretaría de Fútbol, que se encuentra abocada al mercado de pases 2024, le hizo así una propuesta económica a Cristian Tarragona (32) para asegurar su continuidad, aunque el delantero pidió unos días para responder ya que busca resolver su futuro en el exterior. Más difícil aparecen los acuerdos con los defensores centrales Germán Guiffrey y Yonathan Cabral, más allá de que ya hay conversaciones. Guiffrey podría irse con el pase en su poder y Cabral, que acordó su llegada con una cláusula de repesca a 6 meses, podría regresar a Atlético Tucumán, dueño de su pase.

## Deportes

CINCO TÍTULOS COSECHADOS EN EL CIRCUITO Y 21 EN ATP

# El balance del año sobre el tenis argentino

Con rendimientos aceptables de las principales raquetas que representan a Argentina, el balance es positivo. Respecto al ranking ATP, son seis los argentinos que terminan el año dentro del Top 100. Sin embargo, en lo que respecta a la rama femenina y la modalidad con equipos, el rendimiento fue bajo y deberán trabajar para remontar el nivel.

**P**ulgar arriba para los argentinos, ya que fue un año con presencia en el circuito con cinco títulos, tres de Sebastián Báez, en el Córdoba Open, Kitzbuhel y Winston Salem, otro de Pedro Cachín en Gstaad y el restante de Francisco Cerúndolo sobre el césped inglés de Eastbourne, el más significativo por haberlo conseguido en una superficie en la que no se alzaba un trofeo desde hacía 28 años.

Además, se confirmó el progreso de las nuevas camadas para cerrar el año con seis jugadores dentro del Top 100, Cerúndolo (21), Báez (28), Tomás Martín Etcheverry (30), Pedro Cachín (70), Federico Coria (88) y Facundo Díaz Acosta (95), con un interesante promedio de edad de 25,3 años.

Como si fuera poco, Argentina tuvo mucha presencia en Challengers, la categoría que le sigue en importancia a los ATP, con la obtención de 21 títulos, siendo el más ganador Mariano Navone con cinco trofeos que conquistó al imponerse dos veces en Santa Fe, también en Poznan, Polonia; en Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia; y en Buenos Aires.

**LA RAMA FEMENINA.** Entre las damas, es cierto que no hubo grandes actuaciones, pero sí se re-



Francisco Cerúndolo (21°), Sebastián Báez (28°) y Tomás Martín Etcheverry (30°) fueron los argentinos que culminaron mejores rankeados.

cuperó presencia con la rosarina Nadia Podoroska y las ascendentes Lourdes Carlé, Julia Riera y Solana Sierra, aunque el saldo no es positivo y se espera mucho más el año próximo.

**POR EQUIPOS.** A nivel equipo, Argentina tuvo una actuación floja en la Copa Davis, ya que primero perdió con Finlandia en la fría ciudad de Espoo, lo que impidió una vez más participar de las Finales.

Luego se salvó del descenso a la Zona Americana con una victoria en Buenos Aires sobre Lituania, y no mucho más que eso.

En 2024 seguirá el *Mago* Coria como capitán en la Davis y el pri-

mer desafío de Argentina será en febrero en los playoffs para acceder a las Finales, ante Kazajistán, en una serie que se busca sacar de Capital Federal y trasladarla al interior, posiblemente al Jockey Club de Rosario.

**A NIVEL MUNDIAL, EL LEGENDARIO.** El serbio Novak Djokovic agigantó su leyenda con un dominio abrumador en el tenis mundial durante 2023, en el que se adjudicó tres de los cuatro Grand Slams, sumó su séptimo Masters, cerró por octava vez como número uno del mundo y pulverizó otros récords que en el repaso histórico lo erigen como el mejor de todos los tiempos.

En ese contexto, el balcánico de 36 años pero que juega con el vigor de un pibe de 20 conquistó Australia, Roland Garros y el US Open, además de haber arribado a la final en Wimbledon, y terminó el año reinando en soledad, dejando muy claro que el recambio generacional todavía tendrá que esperar un poco más.

Djokovic, dueño del récord absoluto de 24 títulos de Grand Slam, dos más que otras leyendas como el español Rafael Nadal (22) y el suizo Roger Federer (20), demostró ser un experto en el arte de dominar a los rivales desde el aspecto psicológico.

En ese sentido, su veteranía y fortaleza mental le permiten conducir las emociones y durante un año en el que jugó todas las finales de Grand Slam por tercera vez en su carrera, ya que lo había hecho antes en 2015 y 2021.

### RUGBY

## Julian Montoya, destacado entre los mejores de la Premiership

El capitán del seleccionado argentino, Julián Montoya, se ubicó sexto en el ranking de los mejores 30 jugadores que militan en el certamen de rugby inglés, la Premiership, según el ranking elaborado ayer por el diario británico The Telegraph.

Montoya, hooker bonaerense de Leicester, de 31 años, solo fue superado por el inglés Courtney Lawes (Segunda línea de Northampton), el sudafricano Handré Pollard (Centro de Leicester) y los ingleses George Ford (Apertura de Sale) y Maro Itoje (Segun-

da línea de Saracens).

Además de Montoya, en el listado se ubican otros tres argentinos, que integraron también el equipo de *Los Pumas* y que se quedaron con el cuarto puesto en el Mundial de Francia, y ellos son el tucumano Mateo Carreras (Wing de Newcastle), el mendocino Juan Martín González (Octavo de Saracens) y el rosarino Emiliano Boffelli (Fullback de Edinburgh).

En uno de los torneos más competitivos e importantes del mundo, Carreras figuró 14° González 27° y Boffelli 29°.

### JUEGOS OLÍMPICOS

## Continúan los planeamientos para la gran cita en París

A siete meses de la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos de París 2024 analizan reducir la cantidad de espectadores que presenciarán el acto, que en principio estaba prevista en 600.000, luego se bajó a 400.000 y según lo que se planea sería de 300.000 por razones de seguridad, señaló hoy la prensa gala.

La ceremonia inaugural es motivo de preocupación y la posibilidad de reunir a semejante cantidad de espectadores mo-

tivará un estricto operativo de seguridad que en principio ocupará a 2.000 agentes únicamente para aquellos que compraron su ubicación en carpas montadas junto al río.

Los demás efectivos se agruparán en varias zonas de los muelles elevados, con la seguridad gestionada por los servicios estatales y sus 45.000 agentes del orden movilizados a lo largo de un desfile de 12 kilómetros, lo que supone 3.750 hombres por kilómetro, o cuatro cada 100 metros.

## Deportes

EL PILOTO PARANAENSE RESALTÓ LO SINGULAR DE LA DOBLE CONSAGRACIÓN

# “Logré lo que todo piloto quiere y sueña”, dijo Werner

El paranaense Mariano Werner fue el piloto que más se destacó durante la temporada 2023 del automovilismo nacional. El piloto entrerriano logró su tercera corona en el Turismo Carretera y la primera en las TC Pick Up.

Sin embargo, confesó que aún no tomó consciencia de lo que logró durante la temporada 2023 en el automovilismo argentino. El referente de Ford logró su tercer título en la historia del TC y sumó su nombre a apellidos ilustres del deporte tuerca en el país.

“Todavía no soy consciente de lo que logré. Vivo todo tan acelerado, queriendo cumplir con todo lo que me propongo, tanto en lo deportivo como en lo familiar con mis hijos y mi mujer. Pero creo que es el momento para tomarse cinco minutos, posicionarse en el lugar real y por unos días no pensar en un auto de carrera”, expresó a Carburando en el programa especial con los campeones del año.

Por otra parte, el Zorro agregó: “Conseguir dos campeonatos en siete días no ocurre muy seguido. Es lo que todo piloto quiere y sueña. Soy un agradecido por todo lo que me toca vivir y al momento de brindar me gustaría hacerlo con cada uno de los miembros de los equipos porque, cuando logré el primero de los dos títulos, al otro día ya estaba pensando en la carrera del TC en San Juan.”

El entrerriano, que consiguió el 45° campeonato de Ford en la historia del Turismo Carretera, reconoció: “Si bien soñé con ganar una carrera y ser campeón. Nunca ima-

El flamante campeón del Turismo Carretera, Mariano Werner, entró en detalles de lo que fue la gran coronación en la *Máxima*, que además tuvo un condimento especial por conseguirlo una semana después del título en el TC Pick Up. Sin dudas, el paranaense cerró una temporada excepcional de la cual aseguró que aún no es “consciente”.



“Nunca imaginé mi nombre al lado de pilotos como Mouras, Castellano y de otros grandes de nuestro automovilismo”, afirmó Mariano.

giné mi nombre al lado de pilotos como Mouras, Castellano y de otros grandes de nuestro automovilismo. Me costó mucho, pero lo pude conseguir”.

Al ser consultado sobre qué necesita un piloto para ser campeón del TC, Werner aseguró: “Además de

venir con un montón de carreras y mucha experiencia tanto dentro como fuera de las pistas, es conseguir ese equipo que cuando uno los mire, haya química y confianza como pasa en una familia. La clave está en tener ese entendimiento y que a tus mecánicos no les de lo mismo ganar

o no ganar porque cuando pasan estas cosas, no sirve”.

En esa misma línea, resaltó: “Todos los días uno tiene que posicionarse al equipo y hacerles saber de los objetivos. Que todos los días hay que mejorar y plantear luego de cada carrera lo que hicimos bien y lo

que hicimos mal. Y sobre todo darnos cuenta de cuándo otro equipo fue superior al nuestro”.

Para cerrar, se animó a describirse y en tanto explayó: “Mariano Werner es un apasionado de esto, un detallista y loco que vive por y para el automovilismo”.

### TURISMO PISTA

## La nueva temporada arrancará en Concepción del Uruguay

La temporada 2024 está más cerca y la misma traerá grandes desafíos ante la renovación para el Turismo Pista. Luego de confirmarse las fechas de la próxima temporada, anunciaron que la primera cita del campeonato se correrá el fin de semana del 2, 3 y 4 de febrero en el circuito de la ciudad de Concepción del Uruguay.

La categoría regresará a *La Histórica* en los primeros días del segundo mes del año para dar el primer paso de un torneo que pro-

mete ser nuevamente tan intenso y competitivo como ha sido en los últimos años. La última carrera disputada en este circuito fue el 19, 20 y 21 de mayo cuando se disputó la cuarta fecha de la temporada 2023.

Luego de la apertura el campeonato tendrá continuidad en el circuito “Roberto Mouras” de La Plata disputando la segunda fecha. Será un fin de semana especial ya que se compartirá junto al TC Mouras y TC Pista Mouras el fin de semana del 1, 2 y 3 de marzo del año 2024.

### LIGA NACIONAL DE BÁSQUET

## Echagüe tiene agenda para el 2024

El elenco paranaense conoce su camino para los dos primeros meses del año. La principal tarea para el AEC será mejorar en las fechas que se vienen de la Liga Argentina.

En lo que va de la temporada, Echagüe registra 8 derrotas y 4 victorias de las cuales una de ellas tras la no presentación de Sarmiento de Resistencia. En sí, los números no son los deseados teniendo en cuenta que su técnico antes de arrancar el torneo adelantó que el equipo estaba para pelear de mitad de tabla hacia arriba.

Echagüe cerró el 2023 en el puesto 13 de la tabla en la Conferencia Norte. En este primer tramo, perdió mucho de local, aún no ganó de visitante y hasta sufrió una racha adversa de 5 caídas seguidas.

No obstante, los recientes triunfos ante GEPY y después ante Independiente Rivadavia entusiasmaron al conjunto de Oscar Bonell.

Echagüe arrancará el 2024 con una gira de 3 juegos de visitante, después jugará 3 partidos de local y nuevamente deberá viajar para afrontar 3 partidos fuera de Paraná

Algunos de los encuentros ya definidos, son los siguientes: en condición de visitante, enfrenta a Montmartre (lunes 8/01), Independiente de Santiago del Estero (miércoles 10/01) y Salta Basket (viernes 12/01); en el Luis Butta, recibe a San Isidro (sábado 20/01), nuevamente contra Salta Basket (lunes 22/01) y a Sportivo Suardi (sábado 03/02); la salida a la ruta, continúa ante Villa San Martín (miércoles 07/02), Atenas (lunes 12/02) y cierra visitando a Barrio Parque (miércoles 14/02)

## Panorámicas

FOTOS: JULIANA FAGGI



## Alternancia de los ciclos

Como un organismo vivo, y eslabón esencial que integra el ecosistema planetario, el río atraviesa ciclos. A veces su cauce se adelgaza, como sucedió en los pasados tres años. En otros momentos, ese cuerpo marrón que fluye hacia el mar, se ve engrosado por las lluvias que alimentan sus nacientes. Más allá de esos ciclos, la presencia fluvial está allí, compañía ancestral que fascina a quienes la conocen y habitan en sus riberas. Aún con el aumento en su cota, el Paraná -que al crecer e inundar las riberas recuerda en su avance que esos territorios le pertenecen- invita a disfrutar de un momento de tranquilidad pescando y observando su lento fluir.

